



Hiram Abif

el hijo de una viuda Neftalí

Año 2

mayo de 2001

Nº 15



Noticias Masónicas para el mundo de habla castellana

Medio de difusión independiente al servicio de una idea:

La Unidad Universal de la Masonería

Alcanzable a través de una doctrina aceptable por
los masones de todo el mundo.

Entre edición y edición de la revista, transcurren 30 días. En ese lapso ocurren los más variados acontecimientos. En cada una de las Listas de la web, se suceden temas que concitan la atención de los QQ.: HH. y no en vano cada día se van sumando más de ellos, incrementando la memebresía.

En la edición anterior pusimos sobre el tapete la Federalización de las Listas masónicas, con argumentos sobre su importancia y su trascendencia.

Un poco antes habíamos enviado a nuestros hermanos de todas las Listas a las que pertenecemos, un mensaje tendiente a conocer la opinión de cada uno, respecto del propósito que nos anima.

Podemos afirmar que inmediatamente después de enviado el e-mail, comenzaron a llegar desde todos los rincones del planeta, expresiones de la más diversa opinión, sustentadas fundamentalmente en la ansiedad de **Unidad** que se evidencia en cada mensaje.

Tengo la seguridad de que la recepción de la idea de proyectar la **Federación**, lo ha sido con beneplácito, en función de la **divisa** que fue pergeñada para obtener consenso. Ella codensa un sentimiento generalizado puesto de manifiesto en todas las Listas: **La Unidad en la Diversidad**.

A esta altura de los hechos, resulta evidente que **Tolerancia** se amalgama con **Fraternidad**, con tal fuerza, que las múltiples acepciones idiomáticas parecieran encaminarlas al término: **homogeneizar** y seguramente a concretarle su definición en el diccionario, la que dice: **"...transformar en homogéneo un compuesto de elementos diversos"**.



Unidad en la Diversidad

No cabe duda que los QQ.: HH. han captado el sentido fraternal que conlleva el intento de **Federar** las Listas masónicas. Esta convocatoria no está imbuida de intenciones personalistas, ni sospechada de protagonismos divisionistas. Se trata de una modalidad emergente de las experiencias acumuladas, en el tratamiento diario de las temáticas que se desenvuelven en su seno y, fundamentalmente, en los afectos fraternales surgidos a través de la libertad con la que los QQ.: HH. expresan sus ideas y conocimientos.

A pesar de las discrepancias que se manifiestan en el tratamiento de los distintos temas, posiciones, interrogantes, y concepcio-

nes de la más **diversa** índole, reina la más cordial armonía. Si bien es cierto que se suelen manifestar algunas discrepancias, estas son sobrellevadas con altura y permiten aquilatar la madurez que se necesita para la fraternal convivencia que podemos observar.

No obstante, conocemos la circunstancia de algunas intolerancias y el asomo de protagonismos que culminan con el alejamiento de quienes no logran superar sus propias limitaciones. Pero ello no empaña el esfuerzo de quienes aspiran a consolidar sus convicciones y sentimientos masónicos.

La **Federalización** de las Listas se impone como medio de obtener influencia. Como toda la estructura a crearse no poseerá estamentos a los cuales pueda aspirarse, evita la tentación de los protagonismos. La única relevancia que tendrán quienes sean elegidos para desarrollar esta propuesta, será la de verse alentados por quienes esperan ver concretada la **Unidad en la Diversidad**; la de quienes no han claudicado en la Esperanza y la de quienes tienen los ojos puestos en la emoción de saber que la **Masonería** puede ser consecuente con su principios liminares, sin que personalismo alguno desvirtúe su proyección en beneficio de la Humanidad. Lamentablemente, la desazón que nos oprime cuando escu-

chamos hablar de decadencias o de inmovilismos, pareciera constituir un

Federarnos 2

obstáculo a cuanto idea de confraternidad es lanzada a lo largo del tiempo.

Bien es cierto que muchos H. tienen reservas por haber experimentado, -incluso en carne propia-, el amargo sabor de la decepción y el fracaso. Pero tengamos en cuenta que somos, de alguna manera, condenados por el mito de **Sisifo** y tendremos que cargar con esa piedra que, de todas formas, es el incentivo para poder construir y elevarnos, perseverando.

No dejemos de creer en Utopías e idealismos. Al menos en el idealismo lógico, ese que no considera los objetos del conocimiento ni como independientes del pensar y el fracaso. Pero tengamos en cuenta que somos, de alguna manera, condenados por el mito de **Sisifo** y tendremos que cargar con esa piedra que, de todas formas, es el incentivo para poder construir y elevarnos, perseverando.

Resultará difícil conciliar posiciones. Sabemos que sin llegar al fanatismo, enemigo liminal de nuestras ideas, existen posiciones de cierta dureza y desconfianza intelectual. Pero estará en nuestra capacidad de comprensión, saber cuáles serán los resultados beneficiosos del esfuerzo.

Ricardo E. Polo .:



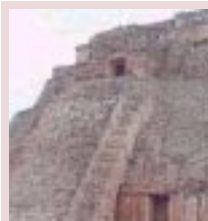
Fuerte de Lahore - Mezquita- En Lahore fue iniciado Ruyar Kipling



Índice con hipervínculos

pag. 1	Editorial. Federarnos II.
pag. 2	Proyecciones del Pensamiento. Confraternidad judeo-musulmana.
pag. 3	Staff y apoyos masónicos.
pag. 4	Bulas y Bulos. Síntesis relevantes de la ciencia.
pag. 5	¿Verde Marte?.
pag. 6	La masonería en Asturias. Francisco de Miranda
pag. 7	El Libro de la Ley en las Logias.
pag. 8	Verdaderos y falsos instructores espirituales.
pag. 9	La expresión GADU. Un masón llamado José Martí.
pag. 10	¡Terminar con la violencia!. Mensajes de los H:. para LogiaRED. Interesante página de elat2000. Conferencias y exposiciones en homenaje a Guénon.
pag. 11	Historia de los Calendarios.
pag. 12	Lo injusto debe ser abolido.
pag. 13	El cero hebreo. Las cosas que enriquecen. A través del pensamiento.
pag. 14	La independencia en los países hispanoamericanos.
pag. 16	Pitágoras y la Masonería.
pag. 18	¿Qué son y qué no son los Landmarks?
pag. 20	A través del pensamiento. El erótico asteroide. Centro de documentos masónicos La Fraternidad.
pag. 21	Aporte sobre las logias Lautarinas.
pag. 22	A través del pensamiento. ¿Qué significa Zaratustra? Levantó columnas la R.:L.: "Carpe Diem 443".

Los hipervínculos permiten al lector acceder a cada uno de los artículos del índice. La mano blanca de guía, elevará su dedo índice cada vez que Ud. la coloque sobre el título de su preferencia y un simple click lo llevará hasta la página correspondiente.



¿Quién ha oído hablar de cientos de miles de animales precipitándose a asesinarsse sanguinariamente entre sí... como lo hacen los hombres en todas partes?

(Erasmus)

cosas que pasan

Proyecciones del pensamiento

"Pulir la piedra bruta", es una frase repetida hasta la cansancio, como si tal expresión fuera necesaria para resaltar algo que constituye una obligación moral. Cuatro palabras que forman una frase y una frase cuya trascendencia verdadera es hacia lo interior, para que allí dentro fructifique y pueda expresarse en hechos hacia lo exterior.

Hacer honor a esas cuatro palabras, cuyo contenido esencial nace el mismo día en que se da el primer golpe sobre un adoquín malformado, es algo que no debiera repetirse en palabras sino en acciones, para que los "otros" puedan reconocer los avances del "picapedrero", que en la cantera de la vida "sangra sus manos" en procura de darle forma a la piedra en bruto.

Sin embargo, no es en la "forma" de la piedra que será cubificada, donde se advertirá la perfección del trabajo. Es en la "esencia interior" de esa piedra, donde estará el "alma" del trabajo realizado. Algo así como "...lo que surge" de la sonrisa en la Mona Lisa... tras la cual, seguramente, emerge un Miguel Angel... Buenarotti.

del Ave Fenix

Confraternidad judeo-musulmana

El Rey **Houssein de Jordania**, de linaje beduino, fue iniciado en el Rito Escoces el 17 de Junio de 1959. Su V.: M.: Iniciador fue el M.: R.: M.: **Hanin Katini**, G.: M.: de la **G.: L.: del Libano Para Todos Los Paises Arabes**. En Jordania se practicó hasta hace pocos meses libremente pero al parecer el Templo fue cerrado, (sin abatir columnas).

En Israel se trabaja sin restricciones y he aquí que todo albañil de buena voluntad y que quiere perfeccionarse puede, si lo desea, acercarse a decorar sus columnas. Son conocidas LL.: en Bagdad, en Iran, Siria y por supuesto en Egipto, que bajo su Jurisdicción fueron levantadas las primeras LL.: en Israel. No hay ninguna duda, sin pretención alguna al revelarlo, que hubo HH.: musulmanes en ellas.

En El Libano hay LL.: bajo distintas Jurisdicciones. No existen contradicciones entre las religiones y la Hermandad, solo entre los necios que no pueden ni quieren ver la Luz, cegados y abrumados en su fanatismo religioso. (En la L.: del H.: preopinante, hay HH.: del Islam. N. de la R.)

Yechiel Avidan :

R.: L.: S.: "Kramim N° 76", O.: de Karmiel -Israel-

Avidany@netvision.net.il

También existe otra informacion según la cual, el rey **Houssein** fue iniciado el 20 de Octubre de 1963 en Amman por el Hermano **Onderdenwijngaard**, Gran Maestro de la **Gran Logia de los Paises Bajos**.

Jacques Huyghebaert :

República Checa

jacques@huyghebaert.org

[LogiaRED]

Revista Internacional



Hiram Abif

el hijo de una viuda Neftali

Año 2 mayo de 2001 N° 15



Noticias Masónicas de todo el mundo de habla castellana
Medio de difusión independiente al servicio de una idea:
La Unidad Universal de la Masonería

La revista, cuya decimoquinta edición hoy entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente traba-ja-n al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad.

Staff

Ricardo E. Polo : .
Director

Carlos Ramírez S. : .
Gerencia Editorial

Carlos Arturo Echanove Díaz : .
Gerencia de Relaciones Públicas



La Revista se edita en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. De acuerdo con los principios por los que ha sido fundada, es una publicación independiente que propende a la **Unidad Universal de la Masonería**. Su contenido respeta los principios masónicos y aun siendo los autores de los trabajos directamente responsables del contenido, la Dirección comparte el derecho que les asiste a publicar sus ideas. Los enlaces que establecemos con otras publicaciones, páginas masónicas en Internet, Listas u organizaciones afines, lo son con carácter recíproco y por la libre y espontánea decisión de las partes. En ese ámbito, procuramos exaltar los beneficios de la Libertad de Pensamiento y naturalmente, la Libertad de Prensa. El hecho de considerarnos Medio de difusión del quehacer de las listas con las que mantenemos relaciones, se debe a la honestidad con la que las partes hemos acordado tal servicio fraternal y con el propósito de Unidad que aspiramos ver concretado.

Dirección: Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92)
Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600)
Pcia. de Buenos Aires - República Argentina
Email: polo@republicaacacia.com.ar

Nuestra revista cuenta con el apoyo de las Listas cuyos logos son consignados en este sector del staff. Las Listas masónicas pueden difundir su quehacer en las páginas de **Hiram Abif**. Así procedemos con toda Institución que lo solicita, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la Cadena de Unión, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: **Libertad, Igualdad, Fraternidad y Tolerancia...**

Logos



Encuentro Latinoamericano



LogiaRED



Lista Taller



La Gran Cadena



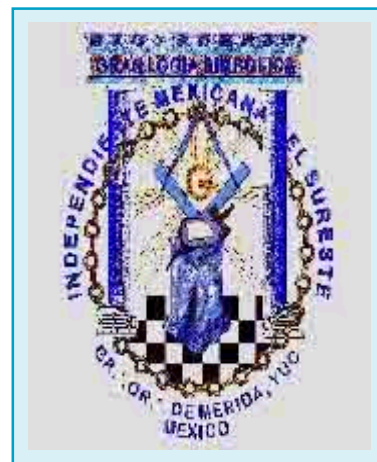
Masonería Hispana



Fraternidad Virtual



República Acacia en
www.civila.com/acacia



Con el apoyo de la Gran Logia Independiente Mexicana del Sureste



Premio Quetzacoatl a la calidad y contenido dado por **La Gran Cadena**

Medio de difusión del quehacer de:

Encuentro Latinoamericano
elat2000@yahoo.com

LogiaRED:
LogiaRED@yahoo.com

Fraternidad Virtual:
Fraternidad-Virtual@onelist.com

Taller
www.lanzadera.com/listataller

La Gran Cadena
freemas@listbot.com

Masonería Hispana
masoneriahispana@yahoo.com

República Acacia en
www.civila.com/acacia

Con el apoyo difusional e intercambio de:



Bulas y Bulos

Ciertamente mientras existieron las bulas fueron piedra de escándalo, porque por bien que se explicasen, no conseguían desprenderse de las apariencias de una simple venta de privilegios: una forma de recaudación sui generis. Dice R. J. Domínguez en su Diccionario de la Lengua Española (1895) sobre la bula de la cruzada: "...la bula apostólica en que los papas concedían diferentes indulgencias a los que iban a la conquista de Tierra-Santa. Actualmente se concede a los reinos de España y a los fieles de ellos que contribuyan con la limosna señalada, para los supuestos gastos que el rey hace en la supuesta guerra contra los infieles o gentiles, no sabemos de dónde, en defensa de la religión que no autoriza guerra contra nadie...". Es que realmente costaba entender las bulas cuando no existían cruzadas en las que combatir, ni infieles contra los que ir. La bula de carne, que era la principal fuente de conflictos, nació como un privilegio obvio para los cruzados. Se entendía muy bien que un guerrero no tenía que dedicarse a ayunos y abstinencias en plena campaña: era preciso que se alimentase lo mejor posible para afrontar el combate de cada día, aunque fuese en plena cuaresma.

Lo que ya no era tan fácil de entender era que quien sostenía económicamente al guerrero, tuviese los mismos privilegios de éste, no teniendo iguales necesidades el que está luchando que quien está relajado en su casa. Pero la campaña se tenía que sostener como fuese, y lo importante era recaudar. Y no eran sólo privilegios lo que estaba en juego, sino también las penitencias pendientes de cumplir: al perdón de las penitencias o penas pendientes se le llamaba indulgencias.

Esto venía de que la Iglesia tuvo en sus manos durante algunos siglos la administración de justicia, que se fue transfiriendo lentamente al poder civil. La doctrina de la Iglesia al respecto era que las penas impuestas por un delito (desde la perspectiva religiosa, pecado) se debían cumplir cuando buenamente se pudiera; pero que quien moría sin haber cumplido la pena, la cumpliría redoblada en el purgatorio. A no ser que la Iglesia,

Por don **Mariano Arnal**

Distinguido etimologista y lingüista de la lengua castellana, prepara lo que no se duda en calificar, como el mejor diccionario etimológico de la lengua castellana.

www.elalmanaque.com

con su poder de atar y desatar en la tierra y en el cielo, perdónase no sólo la culpa, sino también la pena impuesta por ella. Las penitencias, igual que en el poder civil, se contaban por días, y las indulgencias o amnistías, también. Así, en los jubileos, ligados a las respectivas peregrinaciones, se alcanzaba la indulgencia plenaria, es decir la amnistía general, el levantamiento de todas las penas pendientes de cumplir, con una gran implicación del sistema civil en el eclesiástico (vimos ejemplificado en "El Camino de Santiago" cómo también hoy el poder civil ensaya la conmutación de días de peregrinación por años de condena).

Así que una forma de reclutamiento de soldados para las cruzadas fue contabilizar los días de cruzada como días de penitencia, y uno de los sistemas de recaudación fue contabilizar cada día de mantenimiento de un cruzado como un día de penitencia. Estos privilegios se acreditaban mediante el correspondiente certificado, al que se llamaba bula porque eran aplicación de la bula otorgada por los papas estableciendo y regulando estos privilegios.

Los papas fueron extendiendo sus bulas de levantamiento de ayunos y abstinencias a objetivos cada vez más alejados de lo que fueron las cruzadas: así, Julio II las aplicó a las limosnas para la reconstrucción de San Pedro. Lutero, fraile agustino, soñaba con predicar esas indulgencias. Pero al asignarles el papa la predicación a los dominicos, se rebeló y predicó no sólo contra el escándalo de las indulgencias, sino contra la Iglesia y el papado.

BULO

No se sabe cuál es el origen de "bulo", pero sospecho que

sigue en la página 5

Síntesis relevantes de la ciencia

Radiación cósmica contra la electrónica: La NASA está probando componentes electrónicos en el espacio para comprobar su resistencia a la radiación cósmica, uno de los aspectos del medio ambiente espacial que afecta más a satélites y sondas interplanetarias.

Busquemos bien la vida en el Universo: Si queremos encontrar vida en el espacio exterior, tendremos mayores posibilidades de éxito si buscamos en la dirección adecuada. Los científicos creen que las estrellas enanas rojas tienen una elevada probabilidad de poseer planetas con actividad biológica.

Nueva proteína resulta ser un canal iónico con actividad enzimática: Unos investigadores han descubierto un nuevo componente proteico de señalización celular que cumple una doble función. Actúa como canal iónico que controla la entrada de calcio a las células y como enzima que se activa a sí misma y, tal vez, a otras proteínas.

La UPV y Protorapid establecen un acuerdo para el desarrollo de la investigación científica: El acuerdo, firmado por el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia y el Director Gerente de Models y Prototipus Ràpids, tiene como objetivo el establecimiento de bases de colaboración entre la Universidad y la empresa para el desarrollo de programas de formación de personal, investigación, desarrollo e intercambio de expertos, con el fin de facilitar la transferencia de tecnología al tejido productivo sobre la base de las necesidades del mercado.

Persiguiendo a los falsificadores: Un nuevo programa de ordenador es capaz de determinar la autoría de un documento escrito a mano con un 98 por ciento de probabilidades de éxito.

¿Venus húmedo? Según un estudio científico, nuestro seco e infernal vecino podría haber sido un astro con abundante agua en el pasado, como la Tierra y el antiguo Marte.

La síntesis que se publica en esta sección, se obtiene de:
NOTICIAS DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
Para obtener más detalles puede visitarse:
<http://www.amazings.com/ciencia/index.html> ó
subscribe.ciencia@spain.buongiorno.com

muy bien podría ser la bula. En efecto, se entiende por bula el documento en virtud del cual se goza de alguna exención. Alegar la existencia de tal documento para zafarse de las obligaciones, es una forma de bulo, quizá la madre de todos los bulos. Cuando sorprenden a un andaluz mintiendo, dice que en él no es pecado, porque los andaluces tienen "...la bula de María Santísima"; que tienen el privilegio de poder mentir sin pecar, como los cristianos que pagaban la bula podían comer carne en cuaresma sin pecar. De todos modos, los primeros propaladores de bulos fueron los buleros, que los hubo de todas las calañas, entre ellos los que con tal de recaudar, ponían en la bula lo que fuese.

Una bula es en origen una bola. En latín, bulla (se pronuncia bul la). Del verbo bullo, bullare, que significa bullir, hervir, burbujear. Los romanos adornaban y distinguían a las personas (e incluso a los animales preferidos) mediante unas cápsulas a modo de dijes que se llevaban colgando del cuello, en el interior de las cuales se guardaban los elementos causantes de esa distinción. También se usaban como amuletos, conteniendo en este caso en su interior las hierbas o sustancias que tenían la virtud de proteger a su portador. Se supone que fueron los etruscos los introductores de este adorno-amuleto, cuyo uso estaba extendido también entre los griegos. La bulla tuvo siempre carácter de distintivo o de privilegio. La usaban los generales durante la celebración del triunfo como condecoración, pero también como amuleto para librarse de la maldad de los envidiosos de su triunfo. Después de la se-

gunda guerra púnica todos los niños de condición ingenua (los nacidos libres) llevaban la bulla. Era su distintivo de libres. Siempre de oro. Con el tiempo, también la llevaron los esclavos, libertos y libertinos, pero de materiales inferiores, llegando incluso al cuero y a la simple cuerda anudada; pero no ya como distintivo, sino como amuleto. La llevaban los nobles hasta los 17 o 18 años junto con la pretexta (túnica con adornos, considerados apropiados para los menores de edad, pero impropios de los adultos); en la ceremonia en que celebraban el paso a la mayoría de edad, al cambiar la túnica pretexta por la toga viril, se despojaban también de la bulla, que ofrendaban a Juno.

Las bulas que servían de distintivo de dignidad, tenían en el anverso y en el reverso las imágenes alusivas a esta dignidad, y se usaban para marcar el sellado (con cera y posteriormente con lacre) de los documentos que debían llegar al destinatario con la garantía de que el acceso al texto estaba reservado únicamente al destinatario. Desde la Edad Media las bulas pontificias iban cerradas con un hilo de seda roja o amarilla o de cáñamo, asegurada con un precinto de plomo, en cuyo anverso iba impreso, a veces en oro, el nombre del papa y en el reverso los bustos de san Pedro y san Pablo separados por una cruz. Ese precinto era la bula propiamente dicha. Lo llevaban sólo los documentos de primer orden: entre ellos los que concedían privilegios. De ahí tomaron el nombre las bulas por las que los cristianos quedaban exentos de cumplir el ayuno y abstinencia cuaresmales a cambio de un canon (limosna).

actividades científicas

¿Verde Marte?

Hoy en día, el Planeta Rojo es una tierra congelada y despoblada. Sin embargo, en algún momento, Marte pudo haber sido cálido y húmedo. La mayoría de los científicos están de acuerdo en que es altamente improbable que cualquier criatura viviente -incluso un microbio- pueda sobrevivir mucho tiempo en la superficie marciana.

Cuando los primeros humanos viajen a al Planeta Rojo para explorarlo, tendrán que cultivar sus alimentos en invernaderos calientes y herméticos porque la atmósfera marciana es demasiado fría y seca para que crezcan plantas comestibles al aire libre. Pero si algún día los humanos quieren establecer colonias en el planeta vecino, tendrán que encontrar una manera de cultivar alimentos de esta forma. **Imre Friedmann** tiene una idea de cómo dar el primer paso.

Friedmann, un microbiólogo que acaba de incorporarse al equipo del Instituto de Astrobiología en el Centro de Investigación Ames de la **NASA**, fue uno de los panelistas invitados a la conferencia "**La Física y la Biología Para Hacer Marte Habitable**", patrocinada por la **NASA** y realizada en Ames en octubre del 2000. Su charla se concentró en un organismo que podría utilizarse para comenzar a convertir la superficie marciana en suelo fértil.

Marte está cubierto por una capa de rocas fragmentadas y de polvo fino que se conoce como **regolito**. Para transformar el **regolito** en suelo fértil sería necesario añadir materia orgánica, un proceso parecido al que siguen los agricultores en la Tierra cuando fertilizan el suelo con abono.

En la Tierra, el abono está hecho principalmente con materia vegetal descompuesta. Los microorganismos juegan un rol importante en la descomposición de las plantas muertas, devolviendo los nutrientes al suelo para que las plantas vivas puedan reutilizarlos. Pero en Marte, dice **Friedmann**, donde

no hay vegetación que se pueda descomponer, los cuerpos muertos de los mismos microorganismos proporcionarían la materia orgánica necesaria para fertilizar el suelo.

El truco es pues, encontrar al microbio apropiado. "**Entre los organismos que conocemos ahora,**" cree **Friedmann**, "**la *Chroococcidiopsis* parece ser el más adecuado**". La ***Chroococcidiopsis*** es una de las cianobacterias más primitivas que conocemos. Su habilidad para sobrevivir en un amplio rango de condiciones extremas, hostiles para la mayoría de las otras formas de vida, la convierte en candidato ideal. La ***Chroococcidiopsis*** se ha encontrado en fuentes de agua caliente, hábitats hipersalinos, desiertos cálidos y áridos en todo el mundo y hasta en el glacial desierto de Ross, en la Antártida.

"**La *Chroococcidiopsis* es un organismo que aparece constantemente en casi todos los ambientes extremos**", indica **Friedmann**. "**Por lo menos, está siempre presente en ambientes extremadamente secos, fríos y salados**".

Además, la ***Chroococcidiopsis*** es a menudo el único ser vivo que logra sobrevivir en ambientes extremos. Sin embargo, cuando las condiciones permiten que otras formas más complejas de vida lo hagan, la ***Chroococcidiopsis*** rápidamente les cede lugar.

Para obtener pistas sobre cómo cultivar la ***Chroococcidiopsis*** en Marte, **Friedmann** observa sus hábitos de crecimiento en las regiones áridas de la Tierra. En medios desérticos, la ***Chroococcidiopsis*** crece dentro de las rocas porosas o justo debajo del suelo, en las superficies de guijarros translúcidos.

Los guijarros constituyen un microambiente ideal para la ***Chroococcidiopsis***. Primero, porque logran conservar la humedad debajo de ellos. Varios experimentos han demostrado que pequeñas cantidades de humedad pueden adherirse debajo de las rocas, semanas antes de que el suelo se seque completamente. Y segundo, porque como los guijarros son translúcidos, permiten que pase suficiente luz para que los organismos crezcan.

Friedmann se imagina grandes granjas donde se cultiven bacterias en la parte inferior de bandas de vidrio con características adecuadas para que pase la luz. Sin embargo, Marte es hoy día demasiado frío para que esta técnica funcione efectivamente. Antes de que un microbio, aun siendo tan resistente como la **Chroococcidiopsis**, pueda ser cultivado en Marte, se tendría que calentar el planeta considerablemente, hasta apenas por debajo del punto de congelación. "No creo que ninguno de los que estamos vivos ahora veamos como esto sucede", dice pensativamente. Cuando llegue el momento de que Marte sea habitable, "la tecnología será tan diferente, que todo que lo que planeamos ahora... será terriblemente atrasado".

Friedmann espera que, con el tiempo, la ingeniería genética

desarrolle organismos aptos para conseguirlo. Incluso si se utiliza la **Chroococcidiopsis** como base, se tratará de una versión muy mejorada del microbio actual. (MSFC/Astrobiology).

Información adicional en:

<http://nai.arc.nasa.gov/>
<http://bio.fsu.edu/~friedm/>
<http://web.mit.edu/mmm/www/summary.html>
<http://www.users.globalnet.co.uk/~mfogg/pioneer.htm>

de NOTICIAS DE LA CIENCIA

Manuel Montes

mmontes@ctv.es

La Masonería en Asturias

El 22 de febrero ppdo. a las 20 horas tuvo lugar en el **Centro Asturiano** de Madrid (Ctro. Farmacias Fuencarral), la presentación del libro **La Masonería en Asturias 1850-1938**, de autoría del Q.:H.: **Victor Guerra** -comentado oportunamente en nuestra Revista-. En la oportunidad, que contó con la presencia de un destacado número de personalidades, se hallaba presente **Pedro Álvarez Lázaro S.J.** Profesor de la Universidad Pontificia de Comillas y autor del libro **La Masonería, Escuela de Formación del ciudadano**.

El autor del libro, un Q.:H.: de la Lista [Taller] saludó a aquellos, sus hermanos de la Lista y habitantes en la zona de Madrid, con los cuales departió con entusiasmo sobre los resultados de sus investigaciones masónicas.

Para más información:

Victor Guerra : .

Apartado 107- Villaviciosa - 33300 ASTURIAS

guerra.g@terra.es

Recomendamos visitar la página cuyo link mencionamos abajo. Se trata de la que ha puesto en la web, la A.:R.: L.: S.: **Estrella de Oriente Nº 12** del Or.: de Arcajú.

<http://www.netdados.com.br/usuarios/norioval/>

" La mayor necesidad del mundo es de hombres. Hombres que no puedan ser comprados ni vendidos. Hombres honestos en lo más íntimo de sus corazones. Hombres que no teman llamar al pecado con su nombre. Cuya conciencia es tan fiel al deber, como la aguja magnética hacia el Polo. Hombres que quedan con el Derecho, mientras el cielo se cae. El objetivo de una Logia Masónica es criar tales hombres"... Traducc. A.F.

Albert Eyley : .

P.: G.: M.: de Pennsylvania - U.S.A.

Extraído do certificado de visitas da A.:R.:L.:S.: **Acacia Sertaneja Nº 2690** GOB. ao Or.: de Feira de Santana - Brasil.

Enviado por

Edson FS Sobrinho : .

califa@gd.com.br

[Foro de LogiaRED]

Francisco de Miranda

En la **Galería de los Próceres** de la **Gran Logia de México**, el 5 de julio de 1974 fue inaugurado un busto del Generalísimo **Francisco de Miranda** : .

Tan merecido reconocimiento no solo honró a la G.:L.: y al pueblo mexicano, sino que puso de manifiesto el anhelo que subyace en todo Centro y en cada sudamericano que se precie de tal, de alcanzar la verdadera **Independencia Latinoamericana**.

Durante aquél trascendente acto, se hallaban presentes los **Grandes Maestros del Caribe** y de **Centro América**.

Francisco de Miranda fue precursor de la Independencia y padre de la masonería Latinoamericana. La obra escultórica fue realizada por el artista **Ernesto Tamariz**, y costeadada por la masonería venezolana.



De tal modo, los masones de Venezuela junto con los de México, exaltaron la figura del ilustre masón, fundador de la Logia **Gran Reunión Americana**, origen de las Lautarinas, que fueron el vivero donde se iniciaron los principales próceres de la gesta emancipadora, como **José de San Martín** y **Simón Bolívar**, entre otros.

Se dijo en oportunidad del mencionado acto, que "...nunca será suficiente cualquier esfuerzo que se haga, para rendir homenaje y hacer conocer la obra de quien fue el precursor de nuestra Independencia y el artífice de la organización masónica en Iberoamerica".

De allí que constiuya un deber inexcusable de los masones latinoamericanos, el procurar reafirmar el álito de vida que los sueños de aquellos próhombres, imprimieron a nuestro continente: forjar los **Estados Unidos de Sudamérica**.

El Q.:H.: **Carlos Ramirez S.** de Valdivia, nos ha informado sobre el paso al O.:E.: del Q.:H.: **Nelson Landez Vidal**, de la A.: y R.: L.: "**Valdivia**" Nº 108, el jueves 5 de abril ppdo. Destinadas especialmente a todos los QQ.:HH.: que tuvieron la oportunidad de conocerlo y confraternizar con él, **Hiram Abif** les envía sinceras condolencias.

Carlos Ramirez S. : .

cramire1@uach.cl

Los temas tratados en las Listas masonicas de la web, revisten importancia y son trascendentes. Uno de ellos es este que consignamos hoy. **Hiram Abif** lo trata y lo expone a consideración de sus lectores. Son cinco opiniones numeradas publicadas en sucesivas ediciones, siendo la presente la cuarta. Seguramente la Tolerancia y respeto por las ideas, resuelva la posibilidad de alguna disidencia.

N. de la D.



Me parece un tema interesante a debatir. Y confieso que digo debatir no sin cierta tristeza ya que, posiblemente, ciertos aspectos de la simbología, o la totalidad de la misma, debieran estar perfecta e inteligentemente asumida por la práctica habitual y el pensamiento masónico.

Temo que, a fuerza de luchar contra "el enemigo", cada vez nos parezcamos más a él y acabemos "disfrutando" de la misma cortedad de miras en lo exterior y nulidad de miras hacia "lo interior". La Iglesia Católica, por ejemplo, posee una gran cantidad de ritos, uso de colores y uso de elementos de la naturaleza: fuego, agua, aire (incienso) y tierra. A cada época: un color.

A cada rito: un elemento y una entonación musical. A cada uso: una invocación.

Tristemente, han perdido el conocimiento de su significado "orando como loros" y poniéndose tal color de casulla "porque toca...". Han autoafirmado de tal manera sus símbolos y los han autoendiosado de tal manera que han olvidado, realmente, a quién representan y a quién van dirigidas sus preces. El resultado ahí está: **Religio depopulata**. Una vela a Dios y otra al diablo, las iglesias vacías y el becerro de oro por doquier... Intolerantes, dogmáticos y "mediadores oficiales" no se sabe si entre la divinidad y el hombre o entre sus intereses y el desconocimiento filosófico de los orígenes doctrinales.

Se apropian de textos sagrados otorgándose el derecho de interpretarlos inapelablemente, de la misma forma que nosotros se los adjudicamos erróneamente, ya que los textos inspirados, sagrados o tenidos por tal y de la religión, que aparenten ser, no son sino PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD y pertene-

cen más bien al conjunto de seres humanos que aspiran a conocer, a través de ellos, una realidad que, sin embargo, para otros es una quimera.

Han sustituido la libertad interna del creyente por el dogma de "ad maiorem gloriam dei" y sin rechistar... De la misma manera que nosotros hemos entronizado, por contra, al razonamiento y hemos olvidado la abstracción que subyace detrás del símbolo. Hemos olvidado que la trascendencia del símbolo debe o puede percibirse "sine-volutas", es decir, sin forzar la maquina del razonamiento ya que, entonces, se pierde de vista su significado pasando a ser TAN SOLO un medio de reconocimiento entre nosotros

Juan Antonio : .

El libro de la ley en las Logias

como, en otros foros lo pueden ser, por ejemplo, la rosa o las gaviotas.

Si la Iglesia ha estado fuertemente encontrada con la F.:M.: ha sido porque, entre otras razones, se trataba de una ORDEN INICIATICA.

- Disponía de sus propios ritos.
- Invocaba al GADU como, heréticamente, los templarios invocaban al Baфомet, por ejemplo.
- Otorgaba grados segun merecimientos y "cualidades".
- Disponía de sus propios hierofantes y oficiantes "ante el oriente" asumiendo, así, el papel de los sacerdotes.

En fin. Que en épocas de gran valor personal, nuestros antepasados preconstitucionales no dudaron en arriesgar sus vidas simplemente por mantener un encuentro odioso y enconado con el poder establecido de la Iglesia sino por atisbar más allá del oscurantismo y buscar LA LUZ. Luz que se pide con urgencia y animosamente en nuestros ritos. De un compás de madera, al arder, tan solo se dejan escapar tenues llamas y escasa luz. De su simbolismo se desprende tanta luz como CADA HOMBRE SEA CAPAZ DE PERCIBIR.

Bien está que usemos un libro en blanco. Pues a nadie se debe ofender. Pero estaría mejor si se usara con la libertad mental que confiere el zen ubicando el TODO en la NADA y no por no herir "susceptibilidades" de quien se siente herido fácilmente a poco que no impere "su razón" y lo medible sobre lo infinito, la

forma sobre el contenido y la llama sobre la luz.

Pues, entonces, ¿qué significado tiene la iniciación? ¿Que representa?. ¿Como en nombre del racionalismo se aceptan ritos, fórmulas, disposiciones en logia, denominaciones y demás... Si es por un distintivo de familia...? ¿No es demasiado númerero?. Los viajes a través de los elementos, el recorrido solar, la disposición de los oficiales, la cámara de reflexión, el rito de grados mayores, nos sugieren algo más que el corporativismo del misterio insano.

Por otra parte:

- **Libertad:** Todo el mundo la busca. Unos en el exterior y otros también en el interior de sí mismos.

- **Igualdad:** Cualquier ciudadano comprometido la persigue.

- **Fraternidad:** Consecuencia de ser mentalmente "ciudadano del mundo".

Sin el sentido iniciatico abstracto e interno en el hombre, no tendría cabida como música masónica "La Flauta Mágica" por ejemplo. ¿Que la distinguiría como tal? ¿Que W. A. Mozart era masón? ¿Tan solo eso...? También podría haber sido... en fin, da igual.

Creo que me he excedido en tiempo y palabras. Sobre todo... eso... palabras.

Y afirmo, sinceramente, que no me gustan las divisiones que se producen en las filas de la Masonería Universal precisamente por diferencias de forma y olvidándonos del contenido. Espero que no se rompa el jarrón y el agua se nos escape entre los dedos... **¡Masonería depopulata!**

¡Ah! y, por favor, no deseo que seáis **Tolerantes (*)** conmigo ya que actuo en **Mi más íntima libertad**. Conque seáis comprensivos y fraternos me doy por satisfecho. Y si no estáis de acuerdo, pues nada, leña al bombo...

(*) Me produce cierto repelus la palabra.

En la próxima edición la nota número:

5

Cada copo de nieve, en una avalancha, se declara inocente.
(S. J. Lee)

Hemos insistido frecuentemente sobre la distinción que hay que hacer entre la iniciación propiamente dicha, que es el vinculamiento puro y simple a una organización iniciática, vinculamiento que implica esencialmente la transmisión de una influencia espiritual, y los medios que podrán ponerse en operación después, para contribuir a hacer efectiva una iniciación que primero no era más que virtual. Medios cuya eficacia está subordinada naturalmente, en todos los casos, a la condición indispensable de un vinculamiento previo.

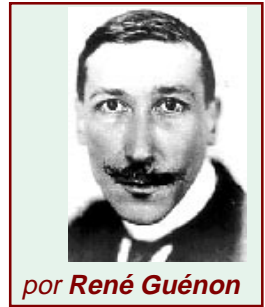
Estos medios, en tanto que constituyen la ayuda aportada desde afuera al trabajo interior del que debe resultar el desarrollo espiritual del ser (y entiéndase bien que jamás pueden suplir de ninguna manera a ese trabajo mismo), pueden ser designados, en su conjunto, por el término de instrucción iniciática, tomando éste en su sentido más extenso, y no limitándole a la comunicación de algunos datos de orden doctrinal, sino comprendiendo en él igualmente todo lo que, a un título cualquiera, es de la naturaleza de guiar al iniciado en el trabajo que cumple para llegar a una realización espiritual a cualquier grado que sea.

Lo que es más difícil, y sobre todo en nuestra época, no es ciertamente obtener un vinculamiento iniciático, lo que es quizás a veces muy fácil ⁽¹⁾; lo que es difícil es encontrar un instructor verdaderamente calificado, es decir, capaz de desempeñar realmente la función de guía espiritual, así como acabamos de decirlo, aplicando todos los medios convenientes a sus propias posibilidades particulares, fuera de las cuales es evidentemente imposible, incluso al Maestro más perfecto, obtener ningún resultado efectivo. Sin un tal instructor, como lo hemos explicado ya precedentemente, la iniciación, aunque ciertamente válida en sí misma, desde que la influencia espiritual ha sido realmente transmitida por medio del rito apropiado ⁽²⁾, permanecería siempre simplemente virtual, salvo en casos de excepción muy raros. Lo que agrava todavía la dificultad, es que aquellos que tienen la pretensión de ser guías espirituales, sin estar calificados de ninguna manera para desempeñar este papel, probablemente jamás han sido tan numerosos como en nuestros días; y el peligro que resulta de eso es tanto mayor cuanto que, de hecho, esas gentes tienen generalmente facultades psíquicas muy poderosas y más o menos anormales, lo que no prueba evidentemente nada desde el punto de vista del desarrollo espiritual y lo que, incluso, ordinariamente es un indicio más bien desfavorable a este respecto, pero que por eso no es menos susceptible de provocar la ilusión y de imponerla a todos aquellos que están insuficientemente prevenidos, y que, por consiguiente, no saben hacer las distinciones esenciales.

Por consiguiente, no se podría tener la suficiente precaución contra esos falsos instructores, que, no pueden sino extraviar a aquellos que se dejan seducir por ellos y que todavía deberán estimarse afortunados si no les ocurre nada más penoso que perder su tiempo; por lo demás, que no sean más que simples charlatanes, como hay muchos actualmente, o que se ilusionen ellos mismos antes de ilusionar a los demás, no hay que decir que eso no cambia en nada las consecuencias, e incluso en un cierto sentido, aquellos que son más o menos completamente sinceros (ya que puede haber en eso muchos grados) son quizás todavía más peligrosos en razón de su inconsciencia misma. Apenas hay necesidad de agregar que la confusión de lo psíquico y de lo espiritual, que desgraciadamente está tan extendida en nuestros contemporáneos y que hemos denunciado en muchas ocasiones, contribuye en una amplia medida a hacer posibles las peores equivocaciones a este respecto; si se junta a eso

el atractivo de los pretendidos «poderes» y el gusto por los «fenómenos» más o menos extraordinarios, que por lo demás se les asocian casi inevitablemente, se tendrá una explicación bastante completa del éxito de algunos falsos instructores.

Sin embargo, hay un carácter por el que muchos de éstos, si no todos, pueden ser reconocidos bastante fácilmente, y, aunque no es en suma más que una consecuencia directa y necesaria de todo lo que hemos expuesto constantemente sobre el tema de la iniciación, no creemos inútil, en presencia de las preguntas que se nos



por René Guénon

han formulado en estos últimos tiempos a propósito de diversos personajes más o menos sospechosos, precisar todavía una vez más de una

VERDADEROS Y FALSOS INSTRUCTORES ESPIRITUALES

manera más explícita.

Quienquiera que se presenta como un instructor espiritual sin vincularse a una forma tradicional determinada o sin conformarse a las reglas establecidas por éstas, no puede tener verdaderamente la cualidad que se atribuye; según los casos, puede ser un vulgar impostor o un «ilusionado» ignorante de las condiciones reales de la iniciación; y en este último caso más todavía que en el otro, es de temer que, muy frecuentemente, no sea, en definitiva, nada más que un instrumento al servicio de algo que quizás ni siquiera sospecha él mismo.

Diremos otro tanto de lo mismo (y por lo demás este carácter se confunde forzosamente hasta un cierto punto con el precedente) de quienquiera que tiene la pretensión de dispensar indistintamente una enseñanza de naturaleza iniciática a no importa quién e incluso a simples profanos, desdeñando la necesidad, como condición primera de su eficacia, del vinculamiento a una organización regular, o también de quienquiera que procede siguiendo métodos que no son conformes con los de ninguna iniciación reconocida tradicionalmente.

Si se supieran aplicar estas pocas indicaciones y atenerse siempre a ellas estrictamente, los promotores de «pseudoiniciaciones», de cualquier forma que estén revestidos, se encontrarían casi inmediatamente desenmascarados ⁽³⁾; ya solo quedaría el peligro que puede venir de representantes de iniciaciones desviadas, aunque reales, y que han dejado de estar en la línea de la ortodoxia tradicional; pero ese caso está ciertamente mucho menos extendido, al menos en el mundo occidental, y, por consiguiente, es evidentemente mucho menos urgente preocuparse de él en las circunstancias presentes. Por lo demás, podemos decir al menos que los «instructores» que se vinculan a tales iniciaciones tienen generalmente, en común con los otros de los que acabamos de hablar, el hábito de manifestar sus «poderes» psíquicos a todo propósito y sin ninguna razón válida (pues no podemos considerar como tal la de atraerse discípulos o retenerlos por este medio, lo que es la meta a la que apuntan más ordinariamente), y de atribuir la preponderancia a un desarrollo excesivo y más o menos desordenado de las posibilidades de ese orden, lo que es siempre en detrimento de todo verdadero desarrollo espiritual.

Por otra parte, en lo que concierne a los verdaderos instructores espirituales, el contraste que presentan con los falsos instructores, bajo los diversos aspectos que acabamos de indicar, puede, si no hacerles reconocer con una entera segu-

ridad (en el sentido de que estas condiciones, aunque son necesarias, pueden sin embargo no ser suficientes), al menos ayudar a ello enormemente; pero aquí conviene hacer todavía otra precisión para disipar algunas ideas falsas.

Contrariamente a lo que muchos parecen imaginarse, no es siempre necesario, para que alguien sea apto para desempeñar este papel en ciertos límites, que haya llegado él mismo a una realización espiritual completa; debería ser bien evidente, en efecto, que es menester mucho menos que eso para ser capaz de guiar válidamente a un discípulo en los primeros estadios de su carrera iniciática.

Bien entendido, cuando éste haya alcanzado el punto más allá del cual no puede conducirlo, el instructor que se encuentra en este caso, pero que sin embargo es verdaderamente digno de este nombre, jamás vacilará en hacerle saber que en adelante ya no puede hacer nada por él, y en dirigirle entonces, para seguir su trabajo en las condiciones más favorables, ya sea a su propio Maestro si la cosa es posible, ya sea a cualquier otro instructor que reconozca como más completamente calificado que él mismo; y, cuando la cosa es así, en suma no hay nada de sorprendente y ni siquiera de anormal en que el discípulo pueda finalmente rebasar el nivel espiritual de su primer instructor, quien por lo demás, si es verdaderamente lo que debe ser, no podrá sino felicitarse de haber contribuido por su parte, por modesta que sea, a conducirlo a ese resultado.

En efecto, los celos y las rivalidades individuales, no podrían tener ningún lugar en el verdadero dominio iniciático, mientras

que, por el contrario, tienen casi siempre un lugar muy grande en la manera de actuar de los falsos instructores; y son únicamente a éstos a quienes deben denunciar y combatir, cada vez que las circunstancias lo exijan, no solamente los Maestros espirituales auténticos, sino también todos aquellos que tienen consciencia a algún grado de lo que es realmente la iniciación. Traducción Pedro Rodea

Notas:

- 1) Con esto queremos hacer alusión al hecho de que algunas organizaciones iniciáticas han devenido demasiado «abiertas» lo que por lo demás es siempre para ellas una causa de degeneración.
- 2) Debemos recordar aquí que el iniciador que actúa como «transmisor» de la influencia vinculada al rito no es forzosa-mente apto para desempeñar el papel de instructor; si las dos funciones están normalmente reunidas allí donde las instituciones tradicionales no han sufrido ninguna disminución, ellas están bien lejos de estarlo siempre de hecho en las condiciones actuales.
- 3) Es menester no olvidar, naturalmente, contar también en el número de las «pseudo-iniciaciones», así como lo hemos explicado en otras ocasiones, todas las que pretenden basarse sobre formas tradicionales que ya no tienen actualmente ninguna existencia efectiva; pero esas al menos son manifiestamente reconocibles a primera vista y sin que haya necesidad de examinar las cosas más de cerca, mientras que puede no ser siempre así para las otras.



el pensamiento de los masones

La expresión G.:A.:D.:U.:

La expresión G.:A.:D.:U.: no figura ni hay alusión alguna a ella en los anales de las reuniones de la G.:L.:U.: de I.: desde 1717 hasta 1783. Su primera aparición figura la edición de 1815, en la que ya se expresa la necesaria creencia en el “**Glorioso Arquitecto del Cielo y de la Tierra**”, bajo pena de exclusión de la Orden.

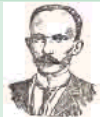
Las constituciones de Anderson dicen en su edición de 1723:

"Adan nuestro primer ancestro, creado a imagen de Dios, el Gran Arquitecto del Universo, llevaba grabadas en su corazón las Ciencias Liberales..."

Bernardo Miller M: M.:
L.: **La Esperanza No.72** REAA
Valle de Haifa-Or.: de Israel
berny@isdnet.il

recordando a nuestros ancestros

Un masón llamado José Martí



Los masones debemos rendir homenaje de recordación, a quienes fueron en su tiempo hombres preclaros y destacada personalidad. En especial, si contribuyeron al desarrollo de los pueblos y a cimentar el progreso. Uno de aquellos fue, sin duda alguna, **José Martí**, poeta, escritor, periodista cubano y caudillo de la Independencia de su país.

En 1871 publicó en Madrid su famoso folleto "**El presidio político en Cuba**". Dos años después, proclamada la República en España, entregó al Presidente don **Estanislao Figueras** el folleto "**La República Española ante la revolución Cubana**", pidiendo la Independencia de su patria. Firmada la paz dce Zanjón, Martí regreso a Cuba, pero habiendo sido considerado complicado en el movimiento de agosto de 1879, fue deportado a España. Desde el exilio siguió bregando por su patria y en 1895 se unió a **Máximo Gómez** en Santo

Domingo, en el alzamiento de febrero de ese año, hallando la muerte poco después en Dos Ríos. Durante su estadia en España, Martí se inicio en la masonería entre 1871 y 1873, periodo en el que alcanzo el grado de Maestro Mason en la Logia **Armonía** y desempeñó el cargo de Orador. Por las características de la logia, alcanzo también la dignidad de Soberano Príncipe Rosa Cruz, grado 18° de la masonería filosófica. Después de tal época, su intenso peregrinar por un lado, y la dedicacion en cuerpo y alma a la preparacion de lo que el mismo llamo "**la guerra necesaria**" por el otro, le impidieron desarrollar un trabajo masónico estable y afiliarse a una logia.

Pero también es cierto que siempre que tuvo tiempo y oportunidad participó en las llamadas Tenidas Blancas (sesiones públicas) de las fraternidades, en cualquiera de las ciudades que visitó o en las que vivió, de lo que existe constancia. Entre las más destacadas, se menciona una de las ocasiones que para la historia, quedó su discurso pronunciado el 10 de octubre de 1887 en el **Masonic Temple, de Nueva York**, en conmemoracion del inicio de la primera gesta independentista de Cuba.

Se nos fue un fuerte eslabón

El Q.: H.: Dr. **Carlos Raitzin** ha dejado éste plano el 18 de marzo del 2001, en la ciudad de Buenos Aires. La obra de Q.:H.: Carlos, ha sido muy valiosa, aunque no se estuviera de acuerdo con ella. El Dr. **Carlos Raitzin** (Dr. Spicas) fue: Esoterista, astrólogo y matemático. Se licenció (1969) y se doctoró (1976) en Investigación Operativa con las más altas clasificaciones en la Universidad Católica Argentina (UCA), Buenos Aires y ha dictado como profesor titular cátedras de Análisis Matemático y Mecánica Analítica en varias universidades. Se ha desempeñado como investigador matemático en diversas instituciones, siendo autor de más de treinta trabajos publicados de Matemática Pura y Aplicada, varios de los cuales obtuvieron muy buenos comentarios en Zentralblatt für Mathematik y Mathematical Reviews. Entre otros muchos cargos se desempeñó como profesor titular de la UCA y de la Universidad del Salvador y como Director-Organizador de la Carrera de Matemática en esta última Universidad. Además, fue un gran masón.

¡Terminar con la violencia!

El Q.:H.: **Rodrigo Obregón Sánchez**, escribió desde el Or.: de Pachuca, Hidalgo, México, cuya L.: madre es es la Resp.: Digna y Abnegada Log.: Simb.: **Ramon M. Rosales 49 No. 3.** y que actualmente ocupa el cargo de Srio.: Titular de su taller, enviando el fraternal saludo y ósculos de paz de sus QQ.:HH.: de L.:, a la membresía de la Lista masónica **LogiaRed.**

En su misiva, el Q.:H.: **Rodrigo** consignó un breve comentario relacionado con los hechos ocurridos entre palestinos e Israelíes. Al respecto, escribió: "La institución masónica ha perdido influencia en lo que se refiere al devenir de la raza humana a través de la historia. Después de haber sido protagonista en la mayoría de los movimientos libertarios del mundo, su papel ha sido relegado a trabajos meramente especulativos. Una de las cualidades que ha perdido es, precisamente, el haber olvidado ser el gran vigilante de la nave social, listo para señalar lo injusto, lo hipócrita y lo falso. En el caso concreto de mi país, el fantasma del conservadurismo empieza a acechar nuevamente, de manera similar a los que hicieron que el mi pueblo se levantara en armas enarbolando los principios libertarios de la institución. El caso de Israel pudiera parecer un tema político-profano, creo que todo aquello que tenga que ver con las pasiones que debemos desterrar de este mundo es un tema masónico, por lo menos para señalar la injusticia que se está cometiendo; en otro momento de nuestra historia pudieramos pasar a ser más operativos que especulativos y tratar de colaborar en la pacificación del conflicto.

Rodrigo Obregón :
rockdrigo_3@hotmail.com

Mensajes de los QQ.:HH.: para la Lista M.: LogiaRED

"Recibid un T.:A.:F.: y un Osculo de paz desde el Or.: del Valle de México D.F., quien les escribe. **Cuitlahuac Sandoval M.:M.:** Orador titular para el periodo 2001 de mi Madre Log.: "**Pensamiento Liberal 13 N° 165**". es grato recibir vuestros comentarios de los diferentes temas que aquí se debaten, en un futuro os haré llegar nuestro cuadro Log.: favor de enviar vuestra dirección de correo postal o electrónico para entrelazar saludos fraternos y engrosar la **Cadena de la Unión.**"

Cuitlahuac Sandoval :
cuitlahuac.sandoval@mx.york.com

Interesante página de Elat2000

Ya se encuentran en pleno funcionamiento, las páginas de **elat200** público, con redireccionamiento a **elat2000** masónico. Cabe darle la bienvenida al trabajo realizado por el Q.:H.: **Edgardo González Medina**, quien ha puesto de manifiesto una obra ponderable, toda vez que permite acceder a un ámbito de excelente visión para profanos.

La dirección para visitar la página es:
http://orbita.starmedia.com/~logia_abierta

Conferencias y exposiciones en homenaje a René Guénon

Con motivo del cincuenenario de la muerte de **René Guénon**, la revista **SYMBOLOS** nos ha informado de un ciclo de conferencias y exposición sobre la obra del maestro francés, a realizarse en Zaragoza, España, El ciclo está patrocinado por la Revista y organizado por **Librería 2 de Enero**, con la colaboración de la **Biblioteca de Aragón.**

Semblanza

René Guénon ha sido considerado como el más grande metafísico del siglo XX. Sin embargo, a pesar de que su pensamiento tuvo una influencia decisiva en el ámbito del esoterismo y de la cultura en general, su obra, escrita entre 1909 y 1950, compilada en 27 volúmenes, ha sido poco difundida en idioma castellano.

Guénon nació en Blois (Francia) en 1886 y murió en El Cairo (Egipto) en 1951. Sus artículos y libros abarcan todos los grandes temas de las diversas formas tradicionales de Oriente y Occidente (Hinduismo, Taoísmo, Budismo, Tradición Hermética, Masonería, Judaísmo, Cristianismo, Islam) en sus vertientes metafísica, cosmogónica e Iniciática.

La obra de **Guénon** no es conocida por el gran público, pero su pensamiento continua siendo tan válido y actual como cuando fue formulado, debido a la propia naturaleza trascendente de los temas tratados y a su magistral exposición, no limitada por circunstancias de tiempo o espacio.

Hoy todavía, pese a los intentos de deformación del legado de **Guénon**, practicados por traidores de toda índole a lo largo de estos cincuenta años y de la manipulación interesada del pensamiento del metafísico francés, realizada por parte de sectores integristas, el legado escrito de **René Guénon** es un libro de ruta inestimable para aquellos que, en libertad, buscan la Verdad.

Conferencias

Viernes 25 de Mayo a las 20 hs.
La aportación de René Guénon a la Francmasonería
Francisco Ariza

Viernes 1 de Junio a las 20 hs.
René Guénon y la iniciación
Fernando Trejos

Viernes 8 de Junio a las 20 hs.
Errores en torno a la obra de René Guénon.
Marc García

El día 25 de Mayo, previa a la conferencia, tendrá lugar la presentación de la Revista **SYMBOLOS.**

Exposición

Como actividad paralela al ciclo de conferencias habrá una exposición dedicada a la obra de **René Guénon.**

SYMBOLOS
symbolos@guate.net

Sincero agradecimiento

Agradecemos el envío de las Citas que son consignadas en nuestra revista a rparamo@interred.net.co que con perseverancia y justeza, nos dirige sus mensajes cotidianos mediante los cuales podemos condensar el pensamiento acertado, sobre los más variados temas.

En esta edición:

El Calendario Juliano

El Calendario **Juliano** sirvió para corregir los errores del calendario romano primitivo, y proporcionar a todo el Imperio las ventajas de un calendario uniforme. **Julio César** estableció este nuevo calendario, que entró en vigor el 1° de enero del año 45 a. de J.C., un año antes de morir asesinado. Éste fue el **Calendario Juliano**, que lleva el nombre de su innovador, para cuya redacción contó **César** con la colaboración técnica de **Sosígenes**, astrónomo de Alejandría. Para ajustar el calendario a las estaciones se ampliaron a 15 los meses del año 46 a. de J.C., con una duración de 445 días. Esta adición fue necesaria para corregir el retraso de tres

meses que se había acumulado con relación al año trópico. El año 46 a. de J.C. fue llamado el «año de la confusión» a causa de su longitud; sin embargo, contribuyó de manera definitiva a acabar con el confusionismo hasta entonces vigente. El **Calendario Juliano** se basaba en el año egipcio de 365 1/4 días. Cada cuatro años se intercalaba un día (éste es el origen de los años bisiestos) y el año se dividió en 12 meses de desigual duración, puesto que 365 no es divisible por 12. En honor de César se dio el nombre de **Julius** al mes **Quintilis**. Después del asesinato de **César**, una falsa interpretación del sistema hizo que el día intercalar de febrero se añadiera cada tres años en lugar de cada cuatro. El sucesor de **César**, **Augusto**, corrigió el error acumulado omitiendo el día intercalar durante tres años bisiestos consecutivos y restableciéndolo en el año 8 de nuestra Era, que marca el inicio del sistema actual de años bisiestos. El Senado romano cambió el nombre del mes **Sextilis** por el de **Augustus**. Se estableció que el primer mes del año sería **Enero**.

A continuación se expone cual es el origen de los nombres de los meses en el calendario Juliano, los cuales proceden del antiguo calendario romano y se mantienen en el calendario Gregoriano actualmente vigente:

1. **Enero (Ianuarius)** El nombre procede de **Jano**, el dios romano de las puertas y los comienzos. Enero era el undécimo mes del año en el antiguo calendario romano; aunque en el siglo I a.C., con la reforma de **Julio César** que estableció el **Calendario Juliano**, pasó a ser consi-

derado como el primer mes. El 1 de enero, los romanos ofrecían sacrificios a **Jano** para que bendijera el nuevo año. Su símbolo era una cabeza de dos caras, mirando al Este y al Oeste, por donde sale y se pone el Sol.

2. **Febrero (Februarius)** El nombre procede de la palabra latina *februa*, que se refería a los festivales de la purificación celebrados en la antigua Roma durante este mes.

3. **Marzo (Martius)**: Para los romanos,

por **Luis Carlos de Hita Ledo**

que nombraron este mes en honor del dios de la guerra, **Marte**, era el primero del año.

Historia de los Calendarios

4. **Abril (Aprilis)**: Los romanos dieron a este mes el nombre de abril, derivado de *aperire* ("abrir"), probablemente porque es la estación en la que empiezan a abrirse las flores.

5. **Mayo (Maius)**: Era el tercer mes en el antiguo calendario romano y tradicionalmente se acepta que debe su nombre a **Maia**, la diosa romana de la primavera y los cultivos. Las celebraciones en honor de **Flora**, la diosa de las flores, alcanzaban su punto culminante en la antigua Roma el 1 de mayo. En Europa se levantaban mayos (palos de mayo) en las aldeas adornados con espinos en flor el 1° de mayo.

6. **JUNIO (Iunius)**: La etimología del nombre es dudosa. Diferentes autoridades derivan el nombre de la diosa romana **Juno**, la diosa del matrimonio, o del nombre de un clan romano, **Junius**. Otra teoría localiza el origen del nombre en el latín *iuniores* (jóvenes) en oposición a *maiores* (mayores) para mayo, que son los dos meses dedicados a la juventud y a la vejez respectivamente. Junio era el cuarto mes en el antiguo calendario romano.

7. **Julio (Quintilis)**: Era el quinto mes del año en el calendario romano primitivo y por eso fue llamado **Quintilis**, o quinto mes, por los romanos. Fue el mes en el que nació **Julio César**, y en el 44 a.C., año de su asesinato, el mes recibió el nombre de julio en su honor.

8. **Agosto (Sextilis)**: Dado que era el sexto mes del calendario romano, que comienza en marzo, fue originalmente

llamado **Sextilis** (en latín, *sextus*, 'sexto'). Se le dió el nombre actual en honor del primero de los emperadores romanos, **César Octavio Augusto**, por algunos de los más afortunados acontecimientos de su vida ocurridos durante este mes.

9. **Septiembre (September)**: Era el séptimo mes del calendario romano y toma su nombre de la palabra latina *septem*, siete.

10. **Octubre (October)**: Octubre era el octavo mes del antiguo calendario romano, tal como su nombre, *octubre* (en latín *octo*, ocho), pone de manifiesto.

11. **Noviembre (November)**: Entre los romanos era el noveno mes del año (en latín, *novem*).

12. **Diciembre (December)**: Diciembre era el décimo mes (en latín *decem* -'diez') en el calendario romano.

Parece ser que - deseaba que el año nuevo comenzara con el equinoccio de primavera, o con el solsticio de invierno, pero el Senado Romano, que tradicionalmente utilizaba el 1° de Enero como comienzo de su año oficial, se opuso a **César**, con lo que éste se vio en un compromiso y tuvo que ceder. Esta es la razón por la que aún hoy en día nuestro año nuevo comienza en un punto arbitrario de la órbita de La Tierra.

También debe mencionarse el hecho de que originalmente el mes de Febrero tenía 29 días los años normales y 30 los bisiestos. Pero al haber sido los meses del antiguo calendario **Quintilis** y **Séxtilis** renombrados como **Julio** y **Agosto**, en honor de **Julio César** y **César Augusto** respectivamente, se decidió que el mes de Agosto tuviera 31 días en vez de los 30 que originalmente tenía **Séxtilis**. Para ello se le quitó un día a Febrero. La razón política para ello, fue el evitar que **César Augusto** pudiera haber sido considerado como inferior a **Julio César**.

Originalmente los romanos numeraban los años *ab urbe condita*, ésto es a partir de la fundación de Roma. Si este calendario hubiera seguido utilizándose, entonces el día Viernes 14 de Enero de 2000 (Gregoriano) hubiera sido Viernes 1° de Enero de 2753 a.u.c. Para obtener la fecha *ab urbe condita* no hay más que sumar 753 años al año correspondiente en el **Calendario Juliano**. El sistema de numerar los años a partir del nacimiento de **Jesucristo**, de la indicación A. D. (Anno Domini, año del Señor), se debe a **Dionisio el Exiguo** en el siglo VI.

Concretamente fue en el año 525 de nuestra era, cuando el monje **Dionisio el Exiguo** introdujo el calendario cristiano, al afirmar que **Jesús** había nacido el Sábado 25 de Diciembre del año 753 a.u.c. El clero cristiano se apresuró a difundirlo entre la población y situaron el principio de la nueva era, el AD 1° (Anno Domini 1°) comenzando el Sábado 1° de Enero del año 754 a.u.c. que era el comienzo del primer año tras el nacimiento del Mesías.

Sin embargo, **Dionisio** cometió varios errores. El primero de ellos fue no incluir el año cero que debería situarse entre el año 1 a.C. y el año 1 d.C. Realmente no es muy justo atribuir este error a **Dionisio**, pues el cero era un concepto matemático desconocido en aquella época en su entorno. Pero también cometió el error de olvidar los cuatro años en los que el Emperador **Augusto** gobernó bajo su propio nombre: **Octavio**. De este modo el error sería de 5 años en total.

Tanto **Lucas** como **Mateo** dicen en sus Evangelios que **Jesús** nació siendo rey de **Judea Herodes**. **César Augusto** gobernó desde el año 27 a.C. hasta el año 14 d.C. Según el historiador **Flavio Josefo**, **Herodes** fue rey entre el 37 y el 4 ó el 1 a.C. Esta indeterminación tiene su origen en que **Flavio** cuenta que **Herodes** murió antes de una eclipse de Luna. Tradicionalmente se ha admitido que el eclipse mencionado por **Flavio** debió ser el ocurrido la noche del 12 al 13 de Marzo del año 4 a.C. Se trata de un eclipse parcial de Luna ocurrido entre las 1:48 y las 4:06 de dicha noche. Sin embargo la noche del 9 al 10 de Enero del año 1 a.C. también se dio un eclipse de Luna, esta vez total, entre las 23:38 y las 3:12 de esa noche, siendo perfectamente visible desde **Jerusalén**. Cual fue el eclipse descrito por **Flavio Josefo** es aún materia de discusión, pero **Jesús** debió nacer como muy tarde antes de Enero del año 1 a.C.

Según el **Evangelio de Lucas** se sabe que **Augusto** ordenó la realización de un censo. Para Roma, el censo significaba el registro de los ciudadanos y sus propiedades para el pago de los tributos. Un proyecto de tal magnitud tuvo que realizarse en varios años. Primero se tenía que hacer un registro de todos los ciudadanos y sus pertenencias para, posteriormente, pasar a cobrar la tributación. Con el añadido de que, por lo me-

nos en Israel, el pago de los tributos debía hacerse en la ciudad de origen, y no en la de residencia, por lo que **José** y **María** tuvieron que viajar de Nazaret a Belén. Una inscripción desenterrada en Ankara (Turquía) revela los años en que estos censos fueron llevados a cabo. De entre ellos, el más plausible es el del 8 a.C.

Sin embargo, **Lucas** comete un importante error.

“Por aquellos días salió un edicto de César Augusto para que se empadronara todo el mundo. Este es el primer censo hecho siendo Cirenio (Quirinius) gobernador de Siria”. (Lc. 2,1)

Pero **Cirenio** no fue gobernador de Siria hasta el 6 d.C. cuando **Jesús** tendría algo más de diez años. Según **Tertuliano**, fue **Santius Saturninus** quien gobernó Siria del 6 al 9 a.C. **Cirenio** fue cónsul en el 12 a.C. y el error pudo estar motivado porque entre el 6 y 5 a.C. fue **Cirenio** el delegado del Emperador en Siria.

Con todos estos datos puede estimarse el año del nacimiento de **Jesús** entre el 8 y el 4 a.C.

Y, ¿qué hay del 25 de Diciembre? Esta fecha empezó a usarse como día del nacimiento a partir del año 336 d.C. Esto se hizo para convertir en fiesta cristiana la pagana que hasta entonces se celebraba, ligada al antiguo culto al Sol: la fiesta del *Dies Solis Invictis Natalis*, fiesta del Sol que renace todos los años y que en siglo II d.C. se fijó el 25 de Diciembre, considerando que era entonces el día en que el Sol entraba en el solsticio de invierno.

Epifanio (315-403 d.C.) da el 6 de Enero del 752 a.u.c. (2 a.C.) como fecha de nacimiento, que es como se celebra en el oriente cristiano. Esta fiesta también tiene un origen pagano ligada a la gran fiesta del Templo de Core. **Clemente de Alejandría** propone el 18 de Noviembre del 3 a.C. todos ellos obedeciendo a una tradición que asegura que **Jesús** nació a mediados del invierno.

Si se continua leyendo a **Lucas** se ve que: “Había unos pastores acampados al raso y velando sobre sus rebaños” (Lc. 2,8)

Las condiciones climatológicas en Palestina eran tales que durante Diciembre y

Enero llovía bastante y en Belén eran comunes las heladas en los meses de Diciembre, Enero y Febrero. No podía haber entonces ovejas en los campos.

Los rebaños eran llevados a pastar los meses de Marzo a Noviembre y los pastores estaban con ellos en la primavera, de Marzo a Abril. Luego, si se tiene ésto en cuenta, probablemente no pudo ser durante un invierno el nacimiento de **Jesús**.

Volviendo al “olvido” de **Dionisio el Exiguo** de contar el año cero, las consecuencias aún continúan produciéndose actualmente. Tampoco existió el siglo cero, de manera que el intervalo de tiempo de 100 años de duración, comprendido entre el día 1° de Enero del año 1° y el 31 de Diciembre del año 100, recibió el nombre de Siglo I. Así pues, el Siglo II comenzó el 1° de Enero de 101, y acabó el 31 de Diciembre de 200.

Aplicando sucesivamente esta regla, tenemos que el siglo XX comenzó el 1° de Enero de 1901 y terminará el 31 de Diciembre de 2000.

Por lo tanto, el Siglo XXI comenzará el 1° de Enero de 2001 y terminará el 31 de Diciembre de 2100.

Todos los años del Siglo XX, salvo el año 2000, comienzan con los dígitos 19...

Todos los años del Siglo XIX, excepto el año 1900, comienzan con los dígitos 18...

Sería preferible que comenzaran por 20... y 19... respectivamente, pero todo esto se deriva de la inexistencia del año cero y del siglo cero.

En cambio si se hubiera considerado la existencia del año cero y del siglo cero, este hubiera comprendido desde el 1° de Enero del año 0 hasta el 31 de Diciembre del año 99. Por lo tanto, el 31 de Diciembre de 1999 terminaría el Siglo 19 y el 1° de Enero de 2000 comenzaría el Siglo 20 (obsérvese que no se utilizarían números romanos para los siglos, de haberse hecho así), el siglo 20 terminaría el 31 de Enero de 2099, comenzando el Siglo 21 al día siguiente, el 1 de Enero de 2100.

En la próxima edición:
El Calendario Revolucionario

ideas para el progreso humano

Lo injusto debe ser abolido

John Rawls en su obra jurídica **Teoría de la Justicia**, sostiene que “...una teoría, por muy atractiva y esclarecedora que sea, tiene que ser rechazada o

revisada si no es verdadera; de igual modo, no importa que las leyes e instituciones estén ordenadas y sean eficientes: si son injustas deben ser reformadas o abolidas. Cada persona posee una inviolabilidad fundada en la justicia, que incluso el bienestar de la sociedad, como todo, no puede atropellar”.

Según esta proposición, que podemos considerar de plenos conceptos éticos y razonablemente masónicos, se hace necesaria la constante evolución hacia el progreso. De allí que nuestros ideales en beneficio de la Humanidad, puedan hallarse contenidos en lo que sostiene el autor.

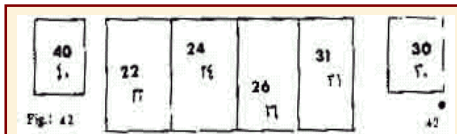
El cero en hebreo

nelson1@inter.net.il

Con relación a la palabra **efes** (cero en hebreo) que se la vincula al **Apsu** de los textos mesopotámicos, como aguas dulces de los ríos en contraposición a las aguas saladas marinas (**tiamat**, el **Te-hom** del Génesis hebreo, el abismo, se dramatiza la lucha cósmica primordial entre las fuerzas desintegradoras del caos (**Tou Vabou**) y las fuerzas del Orden-que intentan dominarla y permitir a la tierra que sea habitable. En el **Enuma Elish** se escribe que del **Apsu** y **Tiamat**, nacieron **Anu** (Dios del cielo), **Enlil** (dios de la tierra) y **Ea** (dios del mar) Se describe la lucha entre esos dos principios, en el que **Marduk** vence a **Tiamat**, la parte en dos, y de una es

hecho el cielo y de la otra la Tierra.*

Como se observa en las ilustraciones que se adjuntan el cero fue en principio el punto primordial de



Como se observa, el punto (•) es ya utilizado entonces como cero y el cero árabe después, que nosotros utilizamos en aritmética, es el mismo punto pero variado. (Números 40, 30, fig. 42, 43) Y lo curioso es que el Vav de los Rabies es utilizado por los mismos árabes como el uno (1) aritmético

la latencia, que pasa después a ser el cero como lo conocemos actualmente. El punto Generador sobre el que se

apoya nuestro compás filosófico para manifestarse en el círculo de la plenitud, al que es posible dividir en seis partes exactas según su radio y circunscribir las seis etapas o días simbólicos de la creación (estrella de seis puntas) siendo el séptimo el descanso interior o reposo de la obra realizada.

Es interesante que como se observa en la segunda imagen adjunta el cero fue en principio el signo **Tav** (Figurado por un círculo con una cruz o equis en su interior), quizás sea por eso que la equis en álgebra (Al-geber=fuerza divina) sea el símbolo de la incógnita.

* Véanse las analogías con el relato del Génesis hebreo.

Nelson Aaron :
Logia La Esperanza 72
Valle de Jaiffa. Estado de Israel

¿Cómo sabemos que la noche ha terminado? *

-¿Cómo sabemos que la noche ha terminado?- preguntó el viejo rabino a sus discípulos.

-¿Es cuando miras un árbol lejano y ves que es un manzano y no un peral? -preguntó un discípulo.

-No- contestó el rabino.

-¿Es cuando las estrellas se desvanecen y el cielo comienza a aclarar? - preguntó otro.

-No- dijo el rabino.

-Entonces, ¿cuando termina la noche? -preguntaron los estudiantes al unísono.

-Cuando miras el rostro de cualquier hombre o mujer y ves que es tu hermano y tu hermana. En ese momento la noche termina -dijo el rabino-. Si no pueden ver esto, la oscuridad reina en el mundo.

* Enseñanzas de un viejo Rabino a sus discípulos...

Un hombre construye una casa espléndida; ahora tiene un amo y una tarea de por vida. Debe amoblarla, cuidarla, mostrarla y mantenerla en reparación el resto de sus días.

(R. W. Emerson)

La sabiduría deja de serlo, cuando se vuelve demasiado orgullosa para llorar, demasiado seria para reír y demasiado egoísta para buscar a otros en vez de a sí misma.

(J. Gibrán)

a través del pensamiento

Condiciones de vida democráticas

«Si la razón parece más útil para los hombres que el genio; si vuestro fin no es el de estimular virtudes heroicas sino hábitos pacíficos; si preferís ver vicios antes que crímenes y ver acciones menos importantes, pero también menos arriesgadas; si en lugar de actuar en una sociedad brillante, es suficiente vivir en una sociedad próspera; si, en resumen, el objeto principal del gobierno no está, según vo-

sotros, en dar al cuerpo entero de la nación la mayor fuerza y gloria posible, sino en procurar a cada uno de los individuos que la componen más bienestar y menos miseria, entonces igualad las condiciones de vida de todos ellos y cread instituciones democráticas...» (La democracia en América de A. de Tocqueville.)

Tarea de la filosofía trascendental

«Hacer de lo objetivo lo primero y de lo subjetivo es... tarea de

Ha muerto un poeta

Falleció en Madrid, a los 87 años, el insigne poeta ovetense **José García Nieto**, cuya calidad humana y literaria ha sido reconocida con, entre otros, el Premio Cervantes de 1996 -que lo acreditó patrono nato del Instituto Cervantes-, el Premio Nacional de Literatura en 1961; el Premio Francisco de Quevedo de 1976 y la Medalla de Oro de la Villa de Madrid.

El Centro Virtual Cervantes publicó un su homenaje http://cvc.cervantes.es/especiales/garcia_nieto en memoria de uno de los poetas más representativos de la corriente neoclásica de postguerra, de cuya expresión, la revista "Garcilaso", fue director. Junto con su biografía y su obra, publica una breve cronología y selección de las páginas de internet que, como la del Centro, se llenan, tristes, de su nombre.

El equipo del CVC <http://cvc.cervantes.es>

la filosofía de la naturaleza. Por tanto, si existiese una filosofía trascendental, sólo le queda la tarea de partir de lo subjetivo como lo primero y hacer surgir de ello lo objetivo... y si toda filosofía debe proponerse, o bien hacer de la naturaleza una inteligencia o de la inteligencia una naturaleza, la filosofía trascendental, que tiene esta segunda tarea, es la otra ciencia fundamental necesaria de la filosofía.»

(System des transzendentalen Idealismus. Sämtliche Werke, III 342)

texto de
Wilh Joseph Schelling

La independencia de los países hispano-americanos

Uno de los mejores trabajos políticos de la masonería internacional fue, sin duda, la emancipación de las colonias centro y sur americanas.

Abunda, en esa lucha, el nombre de **Francisco Miranda**, revolucionario venezolano, considerado el precursor de la independencia hispano-americana. Nacido en 1754, en Caracas, **Miranda** combatió en diversos frentes de guerra, en Marruecos, en las antillas y en Florida. Entre 1785 y 1789, visitó casi todos los países de Europa, relacionándose con las figuras más ilustres de la sociedad y de la intelectualidad europea: era amigo de la familia real inglesa; frecuentaba los gabinetes ministeriales de Inglaterra, frecuentaba los clubes revolucionarios de París, con la misma desenvoltura con que visitaba los salones de **Catalina la Grande**, de Rusia, la cual le proporcionó protección y honras; al margen de esto, mantenía relaciones estrechas con **George Washinton**, **Benjamin Franklin** y **Thomas Payne**. Gracias a esto, procuró obtener el auxilio de Francia, de Inglaterra y de Estados Unidos, para la emancipación de las colonias españolas en América. En 1790, conseguía que **William Pitt**, el chico, jefe del gabinete inglés, se interesase por sus proyectos.

Se trasladó, entonces a Francia, donde combatió a lado de los girondinos, contribuyendo a la conquista de las primeras victorias obtenidas por las fuerzas revolucionarias; cayendo, todavía, en desgracia, regresó a Inglaterra, donde comenzó su obra emancipadora, fundando, en 1797 la entidad denominada "**GRAN REUNIÓN AMERICANA**", con el apoyo de la masonería inglesa.

La "**GRAN REUNIÓN AMERICANA**" era una entidad de filiación masónica, con finalidades totalmente políticas, destinada a promover la independencia de los pueblos americanos, sometidos por el colonialismo español.

Luego ella recibe la adhesión y el solemne juramento de hombres que vendrían a ser ilustres masones, como **San Martín**, **O'Higgins**, **Bolívar**, **Alvear**, **Montufar**, **Nariño** y otros, todos empeñados en el propósito común, sin diferencias regionales, el dominio español en suelo americano. De ella hicieron parte también, **Hipólito da Costa**, patriarca de la imprenta brasileña y destacado de la independencia del Brasil, y **Domingos José Martíns**, jefe de la Revolución Republicana de 1817, en Pernambuco, Brasil. De la "**GRAN REUNIÓN AMERICANA**", nació la logia "Lautaro" de Argentina, circunscrita a los objetivos políticos trazados en Londres; ella sería la precursora de otras "Lautaro", en Chile que, como la de Argentina, se transformaría en el cuartel general de la independencia, en el Perú, en Ecuador, Méjico, Venezuela, Nicaragua y Bolivia.

El paro en las actividades de las logias "Lautaro", que era el nombre de un guerrero araucano, muerto durante la conquista española en el sur de Chile, defendiendo la tierra de sus antepasados, la "**GRAN REUNIÓN AMERICANA**" amplía su esfera de acción, instalando sucursales en Francia y hasta en España, donde en Cádiz y Sevilla, cambió el foco de insurrección, aliándose a las logias de masonería regular y el movimiento carbonario español.

La verdadera revolución emancipadora comenzó en Argentina, durante la asamblea del 22 de mayo de 1810, en la que se decidía el destino del vicereinado de la Plata, forzándose la formación de una junta gobernadora, punto inicial para una serie de acontecimientos, que llevarían a la proclamación de independencia,

el 9 de julio de 1816. En esa asamblea de 1810, se diferenciaban tres corrientes ideológicas distintas: la de los que acomodados, admitían la colaboración con España; la de los que, sumisos, insistían en la dependencia sin condiciones, del régimen absolutista de la metrópoli; y la de los que, sobre la influencia política de la "**GRAN REUNIÓN AMERICANA**", optaban por una inmediata revolución libertadora.

Ahí se manifestaba también, la opinión de la iglesia, ligada de manera directa al opresor español, a través de la palabras del obispo **de Lue**, que después sería expulsado a Buenos Aires.

"En cuanto exista en España, un pedazo de tierra y un gobierno español, este deberá mandar en las Americas, sin ninguna restricción en su autoridad soberana. Mientras exista un español vivo en la superficie de la tierra, todos los americanos deberán obedecerlo, por que es la voluntad de DIOS". Colocando a Dios en la condición de servicial de España, presidiendo la opresión de los pueblos americanos, apoyando los tribunales de la Inquisición y la inmolación de los patriotas en la hoguera del Santo Oficio, el clero de las colonias americanas, en su aplastante mayoría, se rendía a la intransigencia de la iglesia española, colocándose, frontalmente, contra la independencia de la América Española.

En el mismo año de 1810, el 23 de septiembre, el padre **Miguel Hidalgo y Castilla**, jefe del primer movimiento mejicano contra el dominio español, sufría una sentencia terrible del obispo de Michoacán, siendo después fusilado. Esa sentencia, en algunos párrafos, muestra bien el espíritu de la Inquisición, olvidando el amor fraternal y la tolerancia, propugnadas por el cristianismo

" (...) Excomulgamos y anatematizamos desde las puertas del cielo y lo entregamos para que sea atormentado, despojado y relegado al diablo. (...) Que Dios padre, que lo crió, lo maldiga; que el hijo de Dios, que sufrió por nosotros, lo maldiga también y que el Espíritu Santo, que se derramó en su bautismo, le tire

sigue en la página 15

La independencia de los países hispanoamericanos

www.republicaacacia.com.ar

Con clara intención renovadora, sigue en progreso el portal argentino República Acacia, cuyas informaciones, trazados, links y una vasta gama de servicios se han convertido en una necesidad para los QQ:. HH:.

Permanentemente actualizado, con nuevas secciones y contenido de interés masónico. Puede visitarse y obtener su correo gratuito..



la luz del espíritu.(...) Que sea condenado donde quiera que se encuentre: en casa, en el campo, en el bosque, en las aguas y hasta en la iglesia misma. Que sea maldito en vida y muerte. Que sea maldito comiendo y bebiendo, encarnado, sediento, pensando, durmiendo, sentado, trabajando o descansando, también si estuviera sangrando. (...) Que sea maldito interior y exteriormente. Que sea maldito en el cabello, en el cerebro y en las vértebras. Que sea maldito en los ojos, las axilas, la mandíbula, en la nariz, en los dientes, las costillas, los hombros, las manos y los dedos. Que sea condenado en la boca, en el pecho, en el corazón, en las entrañas y en el estómago. Que sea maldito en los riñones, en el hígado, en los músculos, en los órganos genitales, en las caderas, las piernas, los pies y las uñas. Que sea maldito en las uniones y articulaciones de los miembros, desde la coronilla hasta la planta de los pies, de forma de no quedar ni un solo punto libre de la maldición. Que el hijo de Dios viviente, con toda su majestuosidad, lo maldiga, y que los cielos, con todos sus poderes, hagan descender sobre él la oscuridad eterna, a menos que se arrepienta y se penitencie. Amen“.

La lucha por al independencia de los países hispanoamericanos, de este modo, acabó siendo trazada no solo contra la metrópoli, sino también contra el clero, que se aliara con el absolutismo español, conspirando contra la emancipación.

Cuando en 1812, con el apoyo de **Miranda** y de la **Gran Reunión, San Martín** fundó la primera logia Lautaro, en Buenos Aires, el movimiento adquirió fuerza, pues ella fue la gran propulsora de la independencia, no solo de Argentina, sino también de otras colonias, ya que, **San Martín**, después de la liberación de su país, fue hacia Chile, donde fundo otra Lautaro y con **O'Higgins**, liberó al país dirigiéndose después, al frente de las fuerzas chileno-argentinas, a liberar al Perú, en el que lo proclamaron "Protector".

De la misma manera, el venezolano **Simón Bolívar**, fue el jefe de las revoluciones que liberarían a Venezuela, a Colombia, Ecuador, Panamá, Bolivia y parte de Perú, recibiendo el título de "El Libertador". Los habitantes de Venezuela, emancipada en 1811, le otorgaron el título de "Padre de la patria y terror del despotismo", porque el primer decreto que este firmaba, al ocupar una ciudad, era el de la libertad para todos los esclavos.

Bartolomé Mitre, en "Historia de **San Martín** y de la emancipación Sud-Americana", dice que el objetivo declarado de la logia lautarera era trabajar sistemáticamente por la independencia de América y por su felicidad, luchando con honra, y procediendo justicia, debiendo, sus miembros, ser americanos que se distinguiesen por la libertad de sus ideas y por el fervor de su celo patriótico.

Aunque según **Mitre**, la constitución de la logia preveía que, cuando alguno de los hermanos fuese elegido para el supremo gobierno del estado, no podría tomar resoluciones importantes sin consultar a la logia; comprometidos por esa regla, el gobierno desempeñado por un hermano no podría nombrar, por sí mismo, enviados diplomáticos, generales en jefe, gobernadores de provincias, jueces superiores, altos funcionarios eclesiásticos y jefes militares.

También era ley de logia la obligatoriedad de auxilio mutuo en todos los conflictos de la vida civil, la sustentación, con riesgo de vida de las determinaciones de logia, y la obligación de dar cuenta de todos los acontecimientos que pudiesen influir en la opinión y en la seguridad pública.

Evidentemente, la revelación del secreto de existencia y finalidades de la logia, por medio de palabras, o señales, era penada con severas sanciones, único medio de dar cobertura sus actividades políticas por la independencia de los ojos vigi-

lantes de la metrópoli española y de sus títeres en tierras americanas.

Todas las "Laurtaro", así como la "**Cavaleiros da Razao**" (Caballeros de la razón), sucursal de la "**GRAN REUNIÓN AMERICANA**" en Cádiz, resumían su doctrina política y su manera de acción en cinco etapas, o "grados", discerniéndose de este modo:

1.- Al ser iniciado, el candidato juraba, sobre la escuadra y el compás, que dedicaría todos sus esfuerzos a la causa de la independencia americana, poniendo al servicio de ella, su vida y sus bienes.

2.- El iniciado tenía que mostrar sus servicios realizados como neófito y, reafirmando su fe en los destinos democráticos de América, debía jurar que solo reconocería, como gobierno legítimo, aquel que fuese elegido por la libre y espontánea voluntad del pueblo, obligándose también, a trabajar por la implantación de la república sobre la inspiración de libertad, igualdad y fraternidad, fuentes de la soberanía popular y de la solidaridad entre los pueblos americanos, como punto inicial para el perfeccionamiento de las relaciones fraternales entre todos los pueblos del mundo.

3. El candidato, aspirante a la plenitud de los derechos de Maestro, debía reconocer que, a cada uno de esos derechos, correspondía un inseparable deber y, también, que, para ello, la patria americana estaba por encima del valor de su propia vida. Asumía, el compromiso de propagar, entre los pueblos, la necesidad de una insurrección general, declarándose dispuesto a todos los sacrificios, por el bien de la patria y la humanidad.

4.- El postulante, que en las tres etapas anteriores, hubiese dado pruebas de su total dedicación a la causa, ascendía entonces, a la verdadera esencia de la actividad y del poder político de la orden, donde prometería, delante del magno ideal de independencia, convertir a los funcionarios del gobierno a la causa de la revolución, saboteándole al mismo tiempo, la maquina administrativa colonial, corrompiendo los engranajes y dificultando la acción normal y regular. Esta claro que a esta etapa, solo llegaban los miembros de mas valor, pues en la actividad inherente a ella, cualquier paso en falso, colocaría en situación de alto riesgo a toda la red conspirativa de las logias.

5.- Siendo la etapa, o grado administrativo y máximo de la institución, a ella solo tenían acceso los grandes jefes militares y civiles, a quienes correspondía la preparación, selección de los valores mentales para funciones de gobierno, y la selección de los agentes diplomáticos, adoctrinados de preparación psicológica y de captación de simpatías en las naciones extranjeras, con el fin de conseguir, de ellas, el apoyo moral y material al movimiento. Esa cúpula era constituida por Bolívar, **San Martín, Miranda, Sucre, O'higgins, Martí, Rivadavia, Belgrano, Irigoyen, Pueyredón**, y del padre mejicano **Miguel Hidalgo**, mártir de la independencia de Méjico.

Esta simple mención de la estructura doctrinaria de esos grados, nos muestra una profunda y secreta actividad política, basada en una red conspirativa de carácter internacional, abarcando desde Inglaterra, a Francia, España, a Rusia, de **Catalina II**, los Estados Unidos y los países latinoamericanos. Esa lucha solo fue posible gracias al carácter internacional de la Masonería, con sus miembros siendo recibidos como hermanos en todos los países, y gracias al secreto de la orden masónica.

Como toda revolución, esta también tuvo a sus mártires. El cura **Miguel Hidalgo**, fue uno y **Miranda**, el fundador de la

“Gran Reunión Americana” y patrocinador de la independencia de Venezuela, el 5 de julio de 1811, fue otro.

Durante las luchas por la emancipación venezolana, **Miranda** fue preso en La Guaira, enviado a Puerto Rico y, después, a España, en 1812. Encerrado en San Fernando, sufre largos padecimientos, falleciendo cuatro años después, en el hospital del arsenal local. Los monjes del presidio no permitieron que fuesen hechas sus exequias y ni que sus muchos amigos estuviesen presentes en su entierro, mandando quemar todas sus pertenencias en un auto de Fe de la Inquisición española del terrible Torquemada. *

* La independencia de los países latinoamericanos - 1982 -

Agradecemos la gentileza que ha tenido para con nuestra revista, el Q.:H.: **Castellani**, quien autorizó la publicación de la presente nota, luego de haber sido difundida por la Lista masónica Elat2000.

También debemos destacar la participación de las gestiones realizadas, al Q.:H.: **Ricardo Aldao Mantilla** - ricardo.aldao@retemail.es - por habernos enviado la nota, que fue traducida por el Q.:H.: **Allende**.

origen histórico de la masonería

Decir que los orígenes de la Mas.: se pierden en la noche de los tiempos resulta una forma poética de expresar la dificultad que representa para la investigación histórica, encontrar el origen cronológico de nuestra orden.

Afirmar que **Pitágoras** fue masón es una presunción equivocada ya que el concepto masónico fue constituido muchos siglos después de la existencia de **Pitágoras**.

Al recurrir a los libros especializados en el estudio del origen masónico, nos damos cuenta que en ocasiones la imaginación rebasa a la razón y nos encontramos con afirmaciones tales como que el primer masón fue Adán, que en el arca de Noé había una logia o que Luzbel fue el primer masón espureo que fundó otro rito.

La historia de la Masonería se ve impregnada de tesis subjetivas difíciles de comprobar, debido a su carácter secreto donde su doctrina se transmite de forma oral; esta característica es similar a la vida de **Pitágoras**, quien no dejó escrito por su mano la esencia de su doctrina y la historia de su vida se ve mezclada con la leyenda y la fantasía que distingue la descripción biográfica de los ggr.:inic:..

En el tomo 32 del Gran Larousse Ilustrado, se menciona que **Pitágoras** fue hijo de **Apolo** y otros afirman que su padre fue **Hermes Trismegisto**; **Bertrand Rusell** en su “Historia de la filosofía de occidente”, nos pideelijamos esas opciones o la que nos refieren otros autores acerca del origen de **Pitágoras**, donde se menciona que **Menesarco**; rico ciudadano tallador de piedra, fue el padre y **Parthenis** la madre de quien fuera el fundador de la orden pitagórica.

Samos, una de las islas más florecientes de la Jonia fue la ciudad que escuchó el primer llanto de una de las personalidades mas importantes en la historia de la humanidad, de la ciencia y la filosofía. ¿Pero qué tiene que ver la vida y obra de **Pitágoras** con la Mas.:? La respuesta será el objetivo que perseguirá este trabajo.

La Mas.: procede principalmente de la unión de dos corrientes filosóficas; esotéricas y morales; una de ellas la **Hebrea** y la otra la **Pitagórica**, ambas corrientes originarias de la cuna de las corrientes ocultas.

Egipto y sus misterios concedió la enseñanza que comunicara **Moisés** y mas tarde **Jesús** a los hebreos, y **Pitágoras** al mundo occidental, resguardando los conceptos más elevados solo a quien tenga capacidad para entender tan complejos conocimientos, ocultos en símbolos y leyendas para el mundo profano.

Todas las palabras sagradas de la Mas.: son hebreas y sus

enseñanzas están veladas bajo la forma del templo de Jerusalén y la manera de construirlo.

Pitágoras nos transmite la clave numérica para entender y aplicar de manera pragmática los secretos masónicos.

Ricardo Gutiérrez Chávez :
Resp.: Log.: Simb.: Masada N. 324
Muy Resp.: Gr.: Log.: “Valle de México”

Los primeros maestros de **Pitágoras** fueron **Parésidas**, **Anaximandro** y **Tales**, quienes le aconsejaron ampliar sus estudios en Egipto; a su paso por **Tiro** fue introducido por primera vez en los misterios de la mística recibiendo ahí su primer inic:., pasando después por **Sidón** y **Babilonia**, se embarcó en dirección a Egipto donde estudio por 22 años hasta que, hecho prisionero por **Cambises** –déspota persa invasor de Egipto– quien lo hizo transportar a Babilonia junto con una parte del sacerdocio egipcio. Ahí estudio por doce años donde pudo profundizar los conocimientos de los magos herederos de **Zoroastro** completando su instrucción con la práctica de las claves universales que

Pitágoras y la Masonería

había obtenido en Egipto y que los sacerdotes caldeos manejaban a la perfección.

Pitágoras tomó de los oficios sacerdotales de Egipto, diversos ritos que más tarde serían la característica distintiva de su cofradía y que la mas.: ha heredado. Por ejemplo: La distinción de sus grados en tres etapas; el juramento de secreto y la inmortalidad del alma, son conceptos que la mas.: universal manifiesta en sus antiguos limites llamados Landmarks, además de la influencia política que su escuela ejercía por medio del consejo de los 300, influencia que caracteriza a la mas.: moderna, no así a la mas.: mexicana actual.

En cuanto a la analogía de las enseñanzas pitagóricas con la mas.: podemos citar el uso del teorema de Pitágoras para entender la función de los Vigilantes y del V.: M.: de forma matemática.

El famoso teorema postula que: “La suma del cuadrado de los catetos es igual al cuadrado de la hipotenusa en el triángulo rectángulo”. Así tenemos que el cateto vertical representa a la plomada, joya del Seg.:Vig.:; el cateto horizontal simboliza el nivel distintivo del Prim.:Vig.: y la suma de sus cuadrados, es decir de sus facultades exaltadas, da como resultado el cuadrado de la Hipotenusa, síntesis y aplicación de la justicia y el equilibrio representados por el V.:M.:.

Una log.: operativa no puede ser abierta sin la participación de tres maestros que poseen tres malletes, cuyas longitudes es-

tán en relación con los números 3, 4, 5, ya que el cuadrado de estas cifras se relaciona con la placa pectoral llevada por los sacerdotes de Israel y con los 47 problemas de **Euclides**, elaborados sobre el cuadrado de 3, 4, 5, formando así el triángulo pitagórico simbolizado por el signo pedestre del grado de Ap.: y la escuadra, no de brazos iguales, sino de proporción 3 y 4 distintiva del V.:M.:

Queda entendido el origen numérico de todas las cosas que revelaba **Pitágoras** a sus discípulos, siendo para ellos el número la verdadera esencia de lo real, teniendo siempre en la mente el axioma que dice "**Dios geometriza**".

Pitágoras sostenía que la altura del sonido depende de la cuerda en vibración, revelando una ley utilizada en la música y hasta entonces impenetrable a la comprensión científica, así fue como los intervalos del sonido, solo distinguidos por el fino oído del músico, se hallaban ahora referidos a relaciones numéricas claras y precisas; expresados por la relación de los números 1, 2, 3 y 4, cuya suma origina el N° 10, considerado como perfecto para los pitagóricos.

El símbolo adoptado por **Pitágoras** para expresar el concepto de Dios, constaba de 10 puntos distribuidos en forma de triángulo; la punta del triángulo tenía un solo punto, debajo de ella había 2, luego 3 y por último la base constaba de 4 puntos. Los pitagóricos conocían esta figura con el nombre de "**Tetractys**", (**Τετρακτύς**) que equivale al tetragramatón judío y al símbolo que equilibra nuestras columnas.

La **tetractys** era tan sagrada que garantizaba el juramento de los pitagóricos diciendo: "...lo juro por el que ha revelado a nuestra alma la **tetractys** en la que se encuentra la fuente y la raíz de la eterna naturaleza".

El piso enlozado de la log.: tiene otro significado a la dualidad; así podemos hablar de progresiones matemáticas exactas enseñadas por **Pitágoras**. Ejemplo: comenzando por el N° 2 repitiendo la operación 64 veces, obtenemos como resultado las ondas vibratorias perceptibles por el oído y la vista humanas; asimismo, el número de oscilaciones infrarrojas, ultravioletas y de rayos X llegando al número 64 -número de cuadros blancos y negros- nos damos cuenta que la cantidad obtenida corresponde a las ondas mentales; misma cantidad fue el total de granos de trigo que debió haber sido pagado a **Sisa**, inventor del ajedrez, por **Hiram** el rey de Tiro.

La escuela pitagórica establecida en Crotona al sur de Italia imponía a sus discípulos la aplicación de su doctrina por medio del ejemplo de su maestro **Pitágoras**, quien nunca recurrió a la comunicación escrita, utilizando únicamente el poder de su palabra y de sus acciones .

Su posición frente a la existencia tuvo un claro sentido moral y estético exortándolos a usar del pudor, a huir de la gordura, a no andar derrochando risa o melancolía, a no hablar cuando la ira nos embarga y a rendir culto a dios y alabanza a los amigos.

Enseñaba que la salud es perseverancia de la belleza y el cuidado; **Aristóteles** dijo que **Pitágoras** evitaba los funerales, el ocio, el proceder como las bestias y la desarmonía entre los amigos.

Crotona tenía una constitución política aristocrática, el consejo de los 1000 ejercía el poder legislativo y vigilaba el ejecutivo, sobre ellos, **Pitágoras** organizó el consejo de los 300, reclutados entre sus iniciados .

Su idea era crear sobre el poder político un poder científico con voz deliverativa y consultiva, introduciendo el **principio iniciático en el gobierno**.

Este grupo se comprometía por juramento y ejercía una poderosa acción política, influenciando a las grandes y ricas ciudades de su entorno con ideas liberales basadas en la justicia, el orden y la concordia, despertando la reacción de los enemigos naturales de tan elevados conceptos.

Los pitagóricos ya eran objeto de odio por parte de la masa excitada por el misterio y superioridad de los iniciados, y por **Cylon**, un rechazado de los misterios pitagóricos que anidó en su alma el deseo de venganza hacia la escuela iniciática de Crotona.

Cylon convocó a la masa, quien presa de los mas grandes vicios, incendio la casa donde se impartía la sabiduría milenaria, matando los más puros ideales representados en esa época por **Pitágoras** y sus discípulos, quienes también perecieron como **Sócrates** o **Jesús**, a causa de la **ignorancia, la hipocresía y la ambición** .

El ejemplo de **Pitágoras** nos marca una tendencia moral regida por la dignidad y el respeto a las convicciones, elevando sus objetivos por encima de intereses banales, compartiendo sus enseñanzas de forma practica al mundo profano y de forma simbólica a sus adeptos.

Su ejemplo nos invita a considerar nuestra actitud hacia la orden. El atesorar conocimientos no es el objetivo, sino aplicarlos; de nada sirve ser un erudito en mas.: y simbolismo, si nuestras más concretas acciones son impulsadas por nuestros más grotescos vicios.

Prediquemos con el ejemplo los valores substanciales que sostenemos con retórica en nuestros templos; que nuestra palabra sirva no para exaltar la adulación y la apariencia, sino como herramienta que abra conciencias y permita el desarrollo de los ideales masónicos basados en la libertad, la justicia y la armonía común.

Pitágoras nos da un claro ejemplo de cómo los iniciados pueden interferir en las decisiones políticas del país que habitan y nos demuestra que la dignidad y el fiel seguimiento a los principios herméticos, ideológicos y morales, logran que los iniciados tengan influencia en los gobiernos de las naciones. No puedo imaginarme a **Pitágoras** utilizando a sus discípulos como manada de borregos para apoyar muy discretamente algún tirano de su época.

La mas.: en México ya no debe ser propiedad de ningún partido político, por que esto nos resta dignidad y respeto.

Que el conocimiento de la vida de Pitágoras, fortalezca nuestra identidad para no volver a ser objeto de intereses estrictamente personales, como ocurría hace algunos años.

La página del hermano pedro

Con su proverbial periodicidad se encuentra actualizada la página personal del **hermano pedro** en:

<http://hermano-pedro.8m.com>

En esta actualización se podrá conocer una recopilación de trabajos de los QQ.:HH.: así como trabajos personales, en la

sección "**Solo para M.:M.:**" del 1er. grado al 32 del R.: E.: A.: y A.:

También pueden hallarse nuevas ligas masónicas y el ofrecimiento a las páginas masónicas que lo deseen, del "**Premio Quetzalcoatl**".

pedro antonio canseco lopez : .
hermano_pedro@hotmail.com

Tema de trascendencia si los hay, va y viene en la temática de las Listas masónicas en la web. La multiplicidad de interpretaciones generalmente confunde a la membresía y resulta conflictiva la permanente discusión sobre este aspecto fundamental en la continuidad de la Orden. Por tales circunstancias hemos decidido publicar este trabajo del Q.:H.: Felipe Woichejosky. Debido a la extensión medulosa del mismo, debemos publicarlo en tres capítulos. He aquí el segundo

Segunda Parte

El Libro de la Ley Sagrada, un símbolo que divide

El "Libro de la Ley Sagrada" fue en los antiguos tiempos sola y simplemente el "Libro de la Ley", libro que contenía los **Antiguos Deberes**, las reglas –los "**Old Charges**"– que regulaban la actividad de los gremios. Sobre él prestaban su juramento nuestros antepasados operativos. Existen indicios de esto, y en cambio, no existen rastros de que se prestaran ante ningún "libro sagrado". En la Constitución de Anderson de 1723 no se decía nada sobre esto. Tampoco se decía nada en la reforma de carácter aclaratorio que Anderson efectuó en 1738. Recién en el año 1760 la Biblia adquiere la categoría de "luz" de la logia. Sin embargo, en los altares de los masones operativos medievales no había ninguna Biblia. En ellos solo se encontraban las herramientas de trabajo: la regla, la escuadra y el compás –estas eran sus luces-. Ellas sí son indispensables para nuestros rituales.

La presencia obligatoria de un "Libro Sagrado" va en contra de las exigencias naturales de la enseñanza iniciática, la que es inconciliable con el empleo ritual de símbolos a los que el mundo profano haya dado una determinada significación, que el Masón mal iniciado o poco instruido en su Arte no tenderá a superar. O. Wirth encuentra comprensible "que la Biblia conserve todo su prestigio ante aquellos espíritus religiosos que buscan en ella la palabra de Dios, haciéndola, a la par, la guía infalible de su fe; pero semejante veneración está muy lejos de poder imponerse racionalmente y constituye una característica anglosajona de la que no participan las razas latinas. Los masones anglosajones quisieron tener su Masonería particular y renunciaron al universalismo proclamado en 1723". Mi personal punto de vista –compartido por muchos hermanos– es que si no queremos representar una farsa, no debemos emplear la Biblia en testimonio de que pertenecemos a una Sociedad que acepta todas las doctrinas y enseñanzas bíblicas.

Exigir un espíritu religioso es impropio de nuestra Orden. Quien señala los antiguos manuscritos para recordarnos que en ellos se hacía referencia a que las reuniones se consagraban a Dios, a la Santísima Trinidad, a los santos y a la Virgen, hay que recordarle que esto no significa absolutamente



Muy pronto estaremos con este portal para todos los QQ.:HH.: en:

www.arcondeloslinderos.com.ar

nada. En aquellos tiempos todos estaban obligados a pertenecer a una religión, quienes así no lo hacían o no lo manifestaban eran considerados herejes y eran candidatos a perder todo, incluso su vida.

por

Felipe Woichejosky
Villa Gesell -Argentina-
fewo@gesell.com.ar

La religión, considerada como sistema de fe y de veneración, pertenece a la Iglesia y no a una organización fraternal. "La Francmasonería no es un credo, ni un dogma, ni señala determinado camino a seguir a fin de ganar la gloria. La Francmasonería no puede ser una religión porque no tiene dogma, y es hartó sabido que no hay religión sin dogma. La

Francmasonería no puede ser una religión, porque sus principios están en pugna con los dogmas de las religiones, y están en pugna con estos, porque estos se declaran eternos y materia de fe ciega y absoluta, mientras que a-

quellos están sometidos al criterio científico experimental, que puede modificarlos con el progreso de la investigación" (D. Victory y Suárez, "La Francmasonería no es una religión"). Las Constituciones de Anderson de 1723 no tienen ni confieren a la masonería un espíritu religioso. En este sentido es importante recordar aquella regla de interpretación de las normas jurídicas, según la cual *ubi lex voluit, dixit; ubi noluit, tacuit* (cuando la ley quiere, lo dice; cuando no quiere, calla). Y esto es precisamente lo que sucedió con estas Constituciones. No dicen absolutamente nada sobre la presunta obligatoriedad de la calidad religiosa ni de la obligatoriedad del polémico "Libro de la Ley Sagrada".

"Los Francmasones tienen su Biblia: las Constituciones de Anderson. Es este libro el que debe colocarse sobre el altar y sobre el que podrá exigirse el juramento o promesa. Constituiría para el neófito un verdadero compromiso. De otra manera, nos parece masonicamente impío tratar de imponer un dogma religioso a una Orden cuya virtud esencial es la de "no admitir límite alguno en la investigación de la verdad" (Boletín de la Gran Logia de Francia)

La creencia en la inmortalidad del alma

Mackey la hace figurar como el lindero 20º; Patón lo define como la "resurrección de los cuerpos y la vida futura". Pike acepta la creencia en la vida futura, pero no en la resurrección.

Esta supuesta obligación no puede considerarse como tal:

1.- porque no existen vestigios de que al constituirse la Francmasonería moderna, fuera la creencia en la inmortalidad del alma algo que integrara el propósito de sus fundadores;

2.- porque nada sobre el particular se consigna en la Carta Magna de Anderson de 1723, ni aún en los Reglamentos Generales de 1721, y si no fue móvil o ideal de la Gran Logia Inglesa en sus pasos iniciales, no puede exigirse a las demás Potencias que se fundaron posteriormente

sigue en la pág. 19
¿Qué son y qué no son los Landmarks?

3.- porque en razón de la íntima vinculación que tal creencia tiene con el dogma, es casi seguro que se introdujo en la Orden por aquellos místicos que adoptaron la tendencia dogmática en épocas ulteriores;

4.- porque la creencia en la inmortalidad del alma integra la ideología de ciertas especulaciones filosóficas que guardan relación con algunos altos grados, no con los simbólicos, y deben eliminarse por el carácter adogmático de la Orden y en aras de su universalidad; (Derecho Interpotencial Público Masónico, Cap. IX, Art. 28).

Pensar en nuestro tiempo en la "inmortalidad del alma" es inadmisibles para quienes no comparten ideas religiosas que auspician este supuesto. Esta idea para ellos se resume en la inmortalidad del pensamiento y de las obras. Afortunadamente, la Gran Logia de Inglaterra ha dejado de lado la obligación de la creencia en una vida futura.

El prestigioso jurista argentino Virgilio A. Lasca, en su obra "Derecho Internacional Público Masónico" señala que lo fundamental a considerarse en estas guías o pautas, debe inspirarse en lo esencial del contenido de las Constituciones de Anderson de 1723, y en modo alguno en las particularizaciones o peculiaridades que en cada jurisdicción masónica se han impuesto por las modalidades de ambiente. "Se impone una elevación espiritual para avizorar la gran obra a cumplir por la Francmasonería en esta humanidad ansiosa de paz y armonía para afianzar su progresivo mejoramiento".

"Deben contemplarse todos los principios que tiendan a unir las Potencias, y desechar aquellos otros que son motivo de discrepancia, si es que comprendemos bien el Arte de construir una verdadera fraternidad".

Sin embargo, las referidas Constituciones de Anderson no son de modo alguno un antiguo linderos, aunque sí pueden ser un patrón de referencia. La Constitución publicada por la Gran Logia de Inglaterra en el año 1723 es una verdadera reforma de los usos y costumbres de la Masonería operativa, llevada a cabo por la necesidad de organizar la Fraternidad, a fin de reunir los elementos dispersos y coordinar sus esfuerzos. Esto está claramente explicitado en la página 73 del Libro de las Constituciones de 1723, en la que se puede leer: "...Habiendo sido —en Inglaterra— considerablemente interpoladas (¡no solo en la Biblia se hacían interpolaciones!) y mutiladas y lamentablemente alteradas las añejas Constituciones... nuestro antiguo Respetable Gran Maestre encargó al autor examinar, corregir y redactar, siguiendo un método nuevo y mejor, la historia, deberes y reglamentos de nuestra vieja fraternidad. En consecuencia, este último ha estudiado diversos documentos provenientes de Italia, de Escocia y de distintas regiones de Inglaterra —entre los que encontró gran número de errores— y de ellos, así como de otros antiguos archivos masónicos, sacó las Constituciones aquí publicadas con los Deberes y Reglamentos Generales".

Esta página ha sido sospechosamente puesta en la sombra por los historiadores. Conocemos una larga lista de antiguos documentos masónicos, y creemos que el famoso "Manuscrito Regio", que data de alrededor del año 1390, es el más antiguo de todos. La "Carta di Bologna", importante documento del año 1248, también es mantenido en la oscuridad por la mayoría de historiadores de la Fraternidad. ¿A que se debe este silencio? ¿Tendremos que ver en esto una no confesada intención de británica preponderancia?

La obra de Anderson no pudo evitar la aparición de susceptibilidades. Eduardo E. Plantagenet nos cuenta (ver Bases del Derecho Masónico, ¿Landmarks u Obligaciones de Anderson?) que aquellos que permanecían fieles a lo que creían ser la verdadera tradición masónica, no querían admitir que esta

podía haber sido realmente corrompida por alteraciones de todo orden. Es precisamente a estos hermanos a quienes se debe en 1722 —en el mismo momento en que el trabajo de Anderson era confiado a una comisión de revisión especialmente nombrada para su examen—, la publicación de una Constitución ("The Old Constitutions belonging to the Ancient and Honourable Society of Free and Accepted Masons"), copiada —según lo declaraban— de un documento manuscrito de más de quinientos años de edad (!). No cabe ninguna duda que fueron ellos quienes años más tarde —¿en 1858 como se pretende?— provocaron la publicación de una lista enumerativa de los "Landmarks", o Principios Fundamentales e Imprescindibles de la Orden, que opusieron con éxito a las "Obligaciones de Anderson". Todavía hoy la Gran Logia Unida de Inglaterra hace de esos Landmarks la base de la ortodoxia masónica. Todavía hoy muchos hermanos creen que ciertos linderos están indisolublemente unidos a las Constituciones de Anderson.

"Si confrontamos los Landmarks y las Obligaciones, continua Plantagenet, nos vemos fatalmente obligados —de buen o mal grado— a comprobar que, lejos de complementarse mutuamente, como nos induciría a admitirlo la doctrina anglosajona, ambos documentos se contradicen o se hallan en desacuerdo sobre más de un punto; que su respectiva autoridad "legal" está lejos de ser equivalente y, por último, que sus divergencias —tan nefastas para la noble grandeza y la sublime universalidad del Ideal masónico— tienen por origen un malentendido, tanto más afligente, cuanto que él no parece ser más que una deplorable consecuencia de la eterna incompatibilidad existente entre la letra y el espíritu. Estas diferencias no son fruto del azar ni de la fantasía del redactor; ellas son voluntarias, premeditadas y, lo que es más, meticulosamente definidas y puestas a punto".

Estas diferencias se acentuaron con el tiempo e impulsaron a los "antiguos" (la oposición de los "modernos" que rodeaban y apoyaban a Anderson) a volver a sus antiguos sentimientos, renegar de las Constituciones de Anderson, invocar la imprescriptibilidad de los linderos (landmarks) que ellos "habían descubierto" y provocar así la alteración del texto original de Anderson y después el paradójico maridaje de sus linderos con las Obligaciones.

¿Qué son y que no son entonces los Landmarks? Debemos aceptar que hasta hoy no se conoce ni su número ni su naturaleza particular, y que ninguna de las nomenclaturas en curso reviste un carácter de autenticidad suficientemente notoria como para que podamos librarnos de la duda que nace de tan singulares contradicciones y de la visible puja que produce su cotejo. Unos pocos corresponden a los antiguos e inalterables linderos. Otros muchos no son nada más que tardíos agregados e interpolaciones que tuvieron como objeto primordial, sustentar posiciones altamente criticables por lo poco masónicas.

Ciertamente, no será posible a través de estos medir el grado de desviación que se ha operado en la Fraternidad, el alejamiento de los postulados que la animaban. Considerar que los llamados landmarks son el conjunto de rasgos propios y exclusivos de la Orden —sin efectuar un previo análisis de los mismos— puede llevarnos a cometer graves equivocaciones. Este análisis es ineludible para determinar si las Obligaciones de Anderson pueden o no ser consideradas como la Carta fundamental de la Masonería especulativa, o en su defecto, considerar como tal a los principios básicos de la Francmasonería Universal, aprobados en la Asamblea General de Francmasones reunida en París en el año 1523.

No hay dudas de que todos estamos de acuerdo sobre

la existencia real de determinados linderos no desprovistos de cierta autoridad y que pueden –en cierta medida por lo menos– representar algunos elementos esenciales de la regularidad masónica. Sin embargo, para que pudiésemos hacer de ellos bajo esta forma la base del Derecho Masónico, sería necesario todavía que esos linderos fundamentales fuesen codificados después de haber sido aligerados de todas las prescripciones cuya universalidad no está demostrada de un modo incontrovertible, o que no se ajustan estrechamente a la definición admitida para sus caracteres específicos.

Los linderos que propuso Mackey son notoriamente posteriores al libro de las **Constituciones de Anderson**. En cuanto al resto, ¿qué título se podría invocar ante las circunstancias ya señaladas para conceder a los linderos en general una precedencia cualquiera sobre las **Obligaciones de Anderson**? El argumento de la anterioridad no puede ser utilizado; su autenticidad está sujeta a caución; su universalidad es discutible; su número es desconocido; nada define “oficialmente” su carácter; ni siquiera se puede pretender que la enunciación de los principales de entre ellos haya aportado un elemento nuevo para el establecimiento de los cuadros del Derecho Masónico.

En la Constitución “operativa” publicada en Londres en 1722, no se encuentra ninguna referencia que pueda servir de base para la justificación de los “landmarks” de Mackey. Por el contrario, se puede apreciar que por primera vez apareció esta expresión en el vocabulario masónico, en el artículo XXXIX de las **Antiguas Ordenanzas**, publicadas a continuación de las **Obligaciones de Anderson**:

“XXXIX. Every Annual Grand Lodge has an inherent Power and Authority to make “new regulations” or to alter these, for the real Benefit of this ancient Fraternity: Provided always “the old Landmarks be carefully preserved...”

Como en el decreto de aprobación de la Gran Logia se expresa que los textos de **Anderson** deben ser considerados

a través del pensamiento

El fondo eternamente confuso

«En el fundamento existe siempre lo confuso... y jamás parece que el orden y la forma sean lo originario, sino como si una confusión inicial hubiera sido llevada al orden. Esto es en las cosas la base inexplicable de la realidad, el resto que nunca se absorbe, lo que con el máximo esfuerzo no se resuelve en entendimiento, sino que permanece eternamente en el fondo.» (*Philosophische Untersuchungen über das Wesen der menschlichen Freiheit. Sämtliche Werke, VI1, 359-60.*)

Las dos ciencias

«Ambas son necesarias, una ciencia que comprenda la esencia de las cosas, el contenido de todo ser, y una ciencia que explique la verdadera existencia de las cosas. Esta oposición existe, no se la puede soslayar reprimiendo una de las dos tareas, como tampoco mezclándolas, lo que sólo puede llevar a la conclusión y al contrasentido. No queda más remedio que admitir que cada una de estas tareas debe ser planteada y tratada por una ciencia especial, lo cual no impide afirmar la conexión de ambas.» (*Einleitung in die Philosophie der Offenbarung. Sämtliche Werke, XIII, 95.*)

Textos de
Wilh Joseph Schelling

como las únicas Constituciones de la Orden:

“... and we ordain That these be received in every particular Lodge under our cognizance, as the only Constitution of Free and Accepted Masons amongst us...”

No puede haber duda de que las prescripciones a que esta declaración se refería no eran otras que las editadas por los “**Old Charges**” mismos.

Si consideramos estas prescripciones con la atención que se merecen, rápidamente notaremos que, adoptando el aspecto de una constitución operativa, ellas trazan muy claramente el cuadro espiritual de la Masonería especulativa, destacando las tradiciones que importa respetar para que el Masón virtuoso pueda “realizar” la iniciación y convertirse en un “Iniciado” –en el sentido intelectual del término– y para que la Orden conserve su fisonomía propia en medio de las instituciones profanas, dedicadas a la satisfacción fragmentaria y temporal de las aspiraciones trascendentes e integrales de la comunidad masónica.

Enfrentamos así una verdadera disyuntiva: optar entre linderos u Obligaciones. Podemos embarcarnos en la difícil tarea (hasta hoy no acometida) de pesquisar y analizar todos los linderos que andan dando vueltas y decidir cuáles de ellos son auténticos y vitales para el mantenimiento del carácter que identifica a nuestra Fraternidad. Reitero lo equívoco que puede resultar emitir una opinión acerca de los “antiguos linderos” considerando solamente los enunciados por Mackey. Nadie ha podido responder de que fuentes los ha extraído. Son muchos los hermanos que no aceptan la preferencia excesiva que se otorga a estos linderos por sobre las **Obligaciones de Anderson**, porque en algunos aspectos ellos las desvirtúan con una peligrosa pugna y en otros las repiten inútilmente.

**sigue en el próximo número la
3ra. parte**

Paso al O.:E.: del M.:R.:H.: Federico G. Marca Salazar

Nos hemos informado del paso al O.: E.: del M.:R.:H.: **Federico Guillermo Marca Salazar** Past V.: M.: de la Resp.: Log.: Simb.: “*De Lima N° 144*” del O.: del Perú, el 7 de Marzo proximo pasado. Enviamos nuestras condolencias a los QQ.:HH.: del O.: peruano, destacando la personalidad y trayectoria masónicas del Q.:H.: **Marca Salazar**.

Gonzalo Lopez de Romaña M.
glderomana@yahoo.com

CENTRO DE DOCUMENTOS MASÓNICOS La Fraternidad

Rito Escocés Antiguo y Aceptado -Masones del siglo XVIII:-

<http://www.angelfire.com/ndsaber.htm>

Jean Théophile Desaguliers - Santiago Anderson

ALGUNOS TEMAS DE ESTA PÁGINA:

1. Las Constituciones de Anderson 2. Desarrollo histórico de la Francmasonería 3. Los Estatutos de Ratisbonne (1459) 4. francmasonería: una síntesis histórica 5. La Masonería Adonhiramita 6. La Fraternidad 7. Los Colegios Romanos de Artífices 8. La Leyenda de York 9. Adonhiram ~ Adoniram 10. Algunos Ritos de la Francmasonería 11. Los Albañiles de la Edad Media 12. La logia masónica 13. Poema Regio 14. Los Estatutos de Estrasburgo 15. Estatutos de los Canteros de Bolonia (1248) 16. El Manuscrito de Edimburgo* Register House(1696) 17. Diccionario Simbólico de la Masonería 18. Revista Masónica “Hiram Abif”. Actualización permanente.

emancipación americana

En 1929 se publicaba en Chile una interesante obra de Benjamín Oviedo: . Se trata del bosquejo histórico denominado **La Masonería en Chile**, editado por la Sociedad Impresora y Literaria Universo. Esta obra respondía a la necesidad de historiar el desarrollo de la masonería en Chile. Tal propósito fue insinuado por primera vez en la revista "La Verdad", en su edición del 16 de agosto de 1898 e incentivado luego por esa misma publicación cerca del 24 de mayo de 1912, fecha en que se cumplió el cincuentenario de la **Gran Logia de Chile**.

Desgraciadamente para la historia, tanto el terremoto de agosto de 1906, que dejó en ruinas y en cenizas la sede de la **Gran Logia** y el posterior incendio de las instalaciones que la **Gran Logia** había construido en Santiago, destruyeron valiosa documentación que impidió consignarla en toda su magnitud.

Sin embargo, con el auxilio de Boletines de la G.:L.: y de actas y documentos de algunas Logias trasandinas, **Benjamín Oviedo**: . pudo llevar a cabo su "bosquejo", que en realidad es un encomiable trabajo de 680 magníficas páginas de profundo contenido histórico.

Las logias lautarinas

Así es como podemos abreviar en el Capítulo II de esta obra significativa, en el que es posible obtener datos que complementan algunos aspectos no siempre claros, sobre las Logias que se ha dado en denominar **Lautarinas**.

Claro está que este "Aporte" sobre tales logias, no pretende sumar nuevas teorías ni proponer conjeturas respecto de las discusiones que sobre ellas se siguen planteando, casi dos siglos después de su existencia. Solo me lleva realizarlo sumando datos que han sido consignados por el autor de **La Masonería en Chile** y que pudieran ser al menos esclarecedores para los interesados en el tema.

Tengamos en cuenta, en principio, la decisiva influencia que tuvo desde fines del siglo XVIII la Masonería en Europa, culminando con "el formidable sacudimiento" que se denominó **Revolución Francesa**. La Masonería ejerció vital influencia y orientación sobre las logias europeas en vísperas de la revolución, lo que seguramente permitirá advertir, sin duda, que fueron fuerza directriz sobre las **logias lautarinas**.

El amor a la Libertad social y espiritual que inspiró a los hombres de la revolución en Francia, no cabe duda que contagió a los revolucionarios de América, que abrevaron en las tribunas surgidas de los talleres masónicos europeos.

Una de las objeciones que se formulan a las **Logias Lautarinas**, es el de que sus trabajos no se hubieran desarrollado con "estricta sujeción a los preceptos masónicos tradicionales", por lo que los detractores de nuestra Orden ponen dudas sobre la condición masónica de sus integrantes. Al respecto, **Benjamín Oviedo**:. señala: "...en esa hora de incertidumbre y de angustia, que conmovía a la sociedad de Europa y de América, ¿cuántas logias, obligadas por las circunstancias, no hubieron de trabajar de cualquier forma, a fin de cumplir su misión?

Y agrega luego sensatamente: "Desde el punto de vista material y para aquellos que creen encontrar solo en la presencia de determinados objetos o en la rígida observancia del ritual el espíritu de la masonería, la Logia Lautarina no pasará de ser una asociación político-revolucionaria". Sin embargo, quienes conocen las doctrinas que sintetizan el pensamiento de tales logias, no dejarán de admitir la "manifestación evidente

de la acción masónica".

Francisco de Miranda

La influencia de **Francisco de Miranda** en la emancipación americana, amerita un extenso capítulo que creo aún no ha sido escrito. El extraordinario venezolano era un ferviente admirador de **George Washington**, que fue su maestro de matemáticas, amigo e inspirador de su admisión a la Orden en una Logia de Virginia, tal como lo menciona **Chilhsom** en su obra **The Independence of Chile**.

Miranda se instala en 1800 en Londres, en Grafton Square, donde funda "un organismo social desde el que partirán las instrucciones para la unificación de los esfuerzos en la acción a desarrollar en América, para lograr su emancipación". Se trata de lo que se dio en llamar "**Gran Reunión Americana**" cuyos miembros, americanos e incluso europeos, se denominaban "**Caballeros Racionales**". La organización estaba constituida por **Agencias** (integradas por agentes civiles y militares), que funcionaban con carácter secreto y que tomaron la denominación de **Logia** o **Sociedad** con la denominación **Lautaro**.

Gran Reunión Americana, según sostiene **M. V. Lazcano** en su obra **Las Sociedades Secretas, Políticas y Masónicas en Buenos Aires**, TPI: 75, subsistió hasta octubre de 1810 y carecía completamente de la condición de **Gran Logia** o de **Gran Oriente Americano** en Londres, habiendo existido solo como Sociedad americana del carácter ya señalado.

La denominación **Lautaro** se les daba a las Agencias, pero no a la sociedad matriz que no tuvo otro nombre que **Gran Reunión Americana**. Y el nombre le fue impuesto a causa del fervor patriótico que **O'Higgins** evidenciaba ante **Miranda**, que desde 1795 era su maestro en Londres.

"Mirad en mí, señor, tristes restos de mi compaisano Lautaro; arde en mi pecho ese mismo espíritu que libertó entonces a Manco, mi patria, de sus opresores". Fueron las palabras pronunciadas por **O'Higgins**, a los 17 años, ante su maestro **Francisco de Miranda**, que por aquél entonces, daba a **O'Higgins** clases de matemáticas. (Anécdota contada por el Libertador chileno y que se consigna en la obra de **De la Cruz, Epistolario de O'Higgins**)

La iniciativa de **Miranda**, que fundó **Gran Reunión Americana** en 1800, desplegó con sus **Agencias** un gran movimiento emancipador y sus miembros, esparcidos en las distintas colonias, propagaron "un plan que realizar y un ideal que cumplir", que pudo contar con el concurso de los patriotas de toda América, tan pronto estalló el movimiento de 1810. En Argentina ese movimiento contaba con **Belgrano, Moreno, Pueyrredón, Castelli, Blanco Encalada, Arroyo, Cerviño y en Chile con O'Higgins, Martínez de Rozas, Rojas, Argomedo, Egaña y Fretes**, a los que se sumaron **Camilo Enriquez, Infante, Hipólito Villegas, Juan Mackena, Bernardo Vera y Pintado y Santiago Mardones**.

José Antonio Alvarez Condarco y **Gregorio Gómez**, fueron los delegados argentinos a la logia chilena que se reunía en la casa de **José Antonio Rojas**, lo que permitió una comunicación



por **Ricardo E. Polo** : .
Mar del Plata -Argentina-

Aporte sobre las Logias Lautarinas

continúa en la página 22
Aporte sobre las Logias Lautarinas

activa y permanente con Buenos Aires.

La primera revolución chilena se produjo el 18 de septiembre de 1810 y el pueblo hermano constituyó una Junta de Gobierno, que culminó en 1811 bajo un régimen de gobierno parlamentario. Pero en 1814, por razones demasiado extensas para mencionarlas aquí, los españoles recuperaban el poder y colocaban en él a **Marcó del Pont**, prevenido especialmente contra la acción de los patriotas **lautarinos**, a los que vigilaba y perseguía muy especialmente.

La imperiosa necesidad que tenía el general **José de San Martín** de mantener su servicio de informaciones, en especial sobre el estado de los pasos y caminos de la Cordillera de los Andes, hizo que "su genio fértil" diera solución al problema. Envío ante **Marco del Pont** al mayor **José Antonio Alvarez Condarco**, llevándole "...una copia del acta del Congreso de Tucumán", en la que se declaraba la Independencia de las provincias Unidas del Río de la Plata.

Dice el autor chileno **Benjamín Oviedo**: : "Mientras **Marcó** resolvía lo que debía hacerse con el atrevido mensajero, lo envió en calidad de huésped "recomendado" a casa del Coronel **Morgado**...."

Miguel Luis Amunátegui, en su "La Reconquista Española", dice que durante su corta permanencia en Chile, "Álvarez Condarco adquirió la certidumbre de que existía un gran descontento en el ejército realista y aun de que se estaba tramando una especie de conspiración entre los jefes principales, lo que le hizo augurar muy favorablemente de la expedición patriota. Siendo ayudante de San Martín, había hablado con él de las sociedades masónicas, en las que, según dicen, se había iniciado el mismo general en Madrid, y por consiguiente, conocía la clave de los signos emblemáticos con que se comunicaban los hermanos entre sí. Una de estas señales, hecha de intento o por casualidad, le granjeó la intimidad de **Morgado**, que tomándolo por uno de sus correligionarios, le reveló la existencia de una vasta asociación política, que nacida en España, contaba en toda América con una multitud de adeptos"

Pero no cabe duda que lo más interesante de nuestras referencias, subyace en lo siguiente, según el mismo autor: "Se hallaban afiliados en ella muchos oficiales y realistas distinguidos, que se proponían por término de sus trabajos secretos, el restablecimiento de la abolida Constitución de Cádiz". En Chile, eran miembros de esta Logia los militares de más reputación, como **Morgado**, **Marqueli**, **Cacho** y otros, que aborreciendo la estúpida tiranía de **Marcó**, nada más deseaban que verse libres de un superior tan despreciable. **Morgado** no se limitó a comunicar a **Álvarez** el plan de la sociedad, sino que también lo puso en relaciones con los socios. Conociendo éste las ventajas que podía sacar de esta conspiración interior, entró en proposiciones con estos constitucionales solapados. Les exhortó a que se sublevaran contra el Capitán General y se declarasen independientes de España, mientras no la rigiese una Constitución, prometiéndoles que el Ejército de Mendoza los secundaría para que el levantamiento surtiese buen efecto. Mas, como los oficiales realistas, por los fingidos avisos que les habían transmitido a nombre de **Castillo Albo**, suponían muy diminutas las fuerzas de **San Martín** y como, por otra parte, no les inspiraban suficiente confianza las promesas del argentino, que no les daba ninguna garantía de su palabra, vacilaban en admitir y proponían, a su vez, que los insurgentes principiases por pasarse; que influirían para que se les conservasen sus grados y que después realizarían juntos el proyecto. De proposición en proposición, quién sabe a donde habrían ido a parar en sus maquinaciones contra un gobierno que convenían en derribar los mismos encargados de sostenerlo, cuando **Marcó** cortó de repente las conferencias. Había concebido violentas sospechas de un enviado sin objeto, que sólo había venido a notificarle un suceso conocido con anticipación por la correspondencia pública del Janeiro. De buena gana le habría ahorcado o fusilado; pero el Consejo de Guerra que para tratar de la materia convocó, compuesto por esos mismos oficiales con quienes **Álvarez** había entrado en tratos, le negó el derecho de hacerlo, de manera que tuvo que contentarse con expulsarlo a toda prisa del territorio. En cuanto al Acta de la declaración de la independencia

a través del pensamiento



¿Qué significa Zaratustra?

«No se me ha preguntado, pero se debería haberme preguntado, qué significa, cabalmente en mi boca, en la boca del primer immoralista, el nombre de Zaratustra; pues lo que constituye la inmensa singularidad de este persa en la historia es justo lo contrario de esto. Zaratustra fue el primero en advertir que la auténtica rueda que hace moverse a las cosas es la lucha entre el bien y el mal -la transposición de la moral a lo metafísico, como fuerza, causa, fin en sí, es obra suya-. Mas esa pregunta sería ya, en el fondo, la respuesta. Zaratustra creó ese error, el más fatal de todos, la moral, en consecuencia, también él tiene que ser el primero en reconocerlo. No es sólo que él tenga en esto una experiencia mayor y más extensa que ningún otro pensador... mayor importancia tiene el que Zaratustra sea más veraz que ningún otro pensador. Su doctrina, y sólo ella, considera la veracidad como virtud su-prema... La autosuperación de la moral por veracidad, la auto-superación del moralista en su antítesis -en mí- es lo que significa en mi boca el nombre de Zaratustra.» (Ecce Homo, Madrid: Alianza, p. 125.)

fragmento de
Arturo Schonpehauer

(Los orígenes del Pensamiento
-Hyspamérica-)

Levantó columnas la R.:L.: Carpe Diem 443

La Resp.: Logia "Carpe Diem 443", perteneciente a la **Gran Logia de la Argentina de LL.: y AA.: MM.:** realizó su Tenida Magna de Levantamiento de Columnas, Consagración del Templo e Instalación de Autoridades, que se llevó a cabo el 16 de abril de p.pdo e.:v.: en su sede Av. Pte. Figueroa Alcorta 6438, en la Ciudad de Buenos Aires.

El V.:M.: de la Log.: Q.:H.: **Daniel Olgún** y el Sec.: de la Log.: Q.:H.: **Marcelo Tosoni** han tenido la gentileza de invitarnos especialmente, lamentando no haber concurrido a la Ten.: por insalvables inconvenientes personales

El desarrollo de la ceremonia fue el siguiente, luego de la Apertura de los trabajos; Recepción de los HH.: Visitantes; Recepción de las Autoridades de la Gran Logia; Honores a las Altas Autoridades; Instalación de los Oficiales instaladores por parte del **M.:R.:G.:M.:**; **M.:R.:H.:** **Jorge A. Vallejos**, Consagración del Templo de acuerdo al Ritual; Consagración de la Nueva Logia "Carpe Diem 443" de acuerdo al ritual; Instalación de Autoridades de la Resp.:Log.:; finalizando la ceremonia con el Homenaje a la Bandera Nacional, tras lo cual fueron clausurados los trabajos. Luego de la Ten.: Magna se agasajó a los QQ.:HH.: con un vino de honor.

Elías O. Ergas :
ely64@hotmail.com

[Argentina]

Argentina, por dictamen del auditor de Guerra don **Prudencio Lazcano**, hizo que el verdugo la quemase en la plaza pública, como un "libelo infame, atentatorio a los principios que la naturaleza, la religión y el rey prescriben".

La **Logia Lautaro**, fundada por el general **José de San Martín**, permitió a los patriotas chilenos, emigrados a Mendoza, que pudieran agruparse para coordinar sus esfuerzos.

Pero ¿cómo sucedió el hecho del surgimiento de esa Logia que se denominó **Lautaro**?

La respuesta la tenemos en este testimonio que nos ofrece el documento chileno elaborado por **Benjamín Oviedo**.. y al que damos plena fe por lo enjundioso de su obra **"La Masonería en Chile"**:

"San Martín arribó a las playas de Buenos Aires, a bordo de la fragata "George Canning", el 13 de Mayo de 1812. Inmediatamente se presentó a la Junta Gubernativa a ofrecer sus servicios, exhibiendo sus documentos y despachos. Aunque era completamente desconocido por los hombres que entonces gobernaban en su patria, en vista de sus antecedentes se le dio el grado de teniente-coronel y se le confió la misión de organizar un cuerpo de caballería, dotándolo de los métodos que usaban las tropas europeas."

Sostiene mas adelante que: "San Martín, sobre cuya sagacidad sería ocioso insistir, quiso, ante todo, conocer el terreno que pisaba. Sabía de la existencia en Buenos Aires de algunas sociedades secretas y tal vez algunas logias masónicas, y pensó que sería de provecho utilizarlas para la realización de sus planes. Pero, a poco investigar, se convenció de que sociedades y logias estaban en completa desorganización o extinguidas; que sólo quedaban dispersos y sin orientación los que habían sido sus miembros, muchos de los cuales no ofrecían ninguna de las cualidades que San Martín deseaba para sus futuros colaboradores. Viendo entonces que no era posible aprovechar los antiguos organismos secretos, pensó en crear uno, bajo su inmediata inspiración, a fin de hacerlo servir a sus designios".

Relata luego que: "Cambió ideas al respecto, con Alvear y Zapiola y muy pronto estuvieron todos convencidos de que debía procederse a organizar sobre bases completamente nuevas, una sociedad secreta. Enseguida, entraron a tratar sobre la forma que debía darse a la nueva sociedad y también fueron del mismo parecer en el sentido de que el número de sus miembros fuese reducido; o, cuando menos, reducido el número de sus directores. Deberían contarse en su matrícula los nombres de los personajes de mayor importancia en la revolución, con tal que éstos fuesen hombres de energía y decisión y que se hallasen dispuestos a arrostrar cualquier peligro por el triunfo de la causa en que estaban empeñados. San Martín quería sólo hombres de corazón, dispuestos a todo y prontos para obedecer sus mandatos y los de los otros jefes; y esperaba, en tales condiciones, poder dar a la revolución un vigoroso impulso y quizá concluirla en pocos años".

Importante aspecto de tal mención, subyace en este texto en el que afirma que: "Todas las personas a quienes San Martín expuso su plan, lo aprobaron con entusiasmo y se ofrecieron gustosos a formar en las filas de la sociedad. De este modo, en poco tiempo, logró reunir un núcleo vigoroso de personalidades, las más importantes e influyentes en los asuntos de la revolución. Mediante el tino de San Martín, se logró que aún los que sustentaban ideas antagónicas en cuestiones de forma, cedieran mutuamente, en aras del triunfo de la común

aspiración". Por último, para dar un remate definitivo a la importancia de sus afirmaciones, sostiene que: "Sus miembros debían hacer completa abnegación de sí mismos; guardar religiosamente el más profundo secreto acerca de lo que se trataba en sus reuniones y obedecer ciegamente los mandatos de la mayoría de los asociados" Además, dados los fines revolucionarios, debíann jurar lo siguiente:

"Nunca reconocerás por gobierno legítimo de tu patria, sino aquel que sea elegido por la libre y espontánea voluntad de los pueblos; y siendo el sistema republicano el más adaptable al gobierno de las Américas, propenderás por cuantos medios estén a tu alcance, a que los pueblos se decidan por él"

La sociedad tomó el nombre de Logia de **Lautaro o Lautarina**. Y esa frase ha quedado profundamente arraigada en el pensamiento de los masones de América. En todos los hombres de buena voluntad y principios éticos y morales. También, en aquellos que no se solazan con la mediocridad de sus contemporáneos, afectos a escuchar el canto sirenaico de los ilusos que olvidan su pasado y se acoderan a las modas transitorias, aquellas que los alejan de sus tradiciones, su concepto de nacionalidad y sus principios de Libertad, igualdad y Fraternidad, que no son meras frases o enunciados, sino doctrina multifacética que inspira el bienestar del hombre por encima de los egoísmos y la insolidaridad.

Tal vez mirándonos en el espejo de la epopeya libertadora de nuestros antepasados **lautarinos**, hallemos el camino para reconquistar el bienestar, que los nuevos delirios globalizantes han arrojado al recuerdo de tantos excluidos y **"pobres estructurales"**, como ahora se denomina a los que sufren los embates de la indiferencia y el egoísmo, cuando no de la traición...

Sea esta nota un aporte frente a las vacilaciones de muchos de nuestros QQ.HH.: que frente un desembozado revisionismo detractor, -que pretende desvirtuar la participación masónica de nuestros prohombres en la emancipación Americana-, se inclinan por descreer la inspiración libertadora de quienes sufrieron todo tipo de desventuras por ello.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Chilhsom. - **The Independence of Chile**.
Lazcano (**Obra Histórica**)
De la Cruz - **Epistolario de O'Higgins**.
Miguel Luis Amunátegui - **"La Reconquista Española"**-
Barros Arana - **Historia de la Independencia de Chile**, T. III.
Bartolomé Mitre - **Historia de Belgrano**, T. II.
Vicuña Mackenna - **El ostracismo del general O'Higgins**
Gonzalo Bulnes - **Historia de la Expedición Libertadora del Perú**
Bartolomé Mitre - **Historia de San Martín**.
Valparaíso Imprenta Roma, 1917. «La asociación tenía varios grados de iniciación. En el primero, los neófitos eran iniciados bajo el ritual de las logias masónicas, que desde antes de la revolución se habían introducido en Buenos Aires y que existían desorganizados la llegada de San Martín y Alvear. Los grados siguientes eran de iniciación política en los propósitos generales»
Bulnes - **Historia de la Expedición libertadora del Perú**
Luis Galdames - **La Evolución Constitucional de Chile**.
Guillermo Feliú Cruz, La Imprenta Federal. (En «Revista Chilena de Historia y Geografía». IV Trimestre de 1921.)
Ramón Briceño - **Repertorio de Antigüedades Chilenas Santiago**, 1889. * "También Martines de Rozas, durante su permanencia en Concepción, **procuró atraerse** la voluntad del ejército de la frontera y sostuvo **activa correspondencia** con el General **Belgrano** y otros patriotas de Buenos Aires y **con sus amigos de Santiago**. Asoció a los trabajos de emancipación a todos los **hombres prestigiosos** de su tiempo, reuniéndolos en casa de don **José Antonio Pinto**, **verdadero club revolucionario...**"